

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DEL 2018

Importante garantizar presupuesto para Pueblos Mágicos: Oscar Escobar

Morelia; Michoacán, 21 de diciembre de 2018.- El Gobierno Federal le da la espalda a Michoacán y la industria del

turismo, al no enviar recursos etiquetados para el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos

Mágicos, señaló Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 de Tacámbaro.

"Tenemos 8 pueblos mági-

cos en Michoacán, Jiquilpan, Cuitzeo, Angangueo, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tlalpujahua, Tzintzuntzan y Tacámbaro. Cientos de familias viven de los servicios turísticos que prestan en estos lugares, sin el recurso federal, se verán comprometidos el mantenimiento de los mismos y por tanto, la economía de las

familias".

Desde el pueblo mágico de Tacámbaro, Escobar Ledesma aseveró que se requiere tener un presupuesto comprometido con el desarrollo y mantenimiento de los pueblos mágicos, mismos que son un gran atractivo turístico en la entidad.

"Simplemente en 2017 los ocho pue- ➤➤ 9

Solicita Sandra Luz Valencia reducción de hasta 50% en el precio de derechos del Registro Civil

Morelia; Michoacán, 21 de diciembre de 2018.- El estado actualmente tiene grandes rezagos de pobreza y alta marginación por lo que es importante que se legisle en atención a las personas más vulnerables económicamente por ello, a nombre del Grupo Parlamen-

tario de Morena, se presentó al pleno legislativo la propuesta de acuerdo en la que se solicita que se reduzca el costo hasta en un 50 por ciento en el pago de los derechos de impresión en documento oficiales expedidos en los diferentes registros civiles del estado de

Michoacán.

De esta forma también se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no ten- ➤➤ 9

Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones: Miriam Tinoco

Morelia; Michoacán, 21 de diciembre de 2018.- Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones, ya que los menores de edad necesitan la asistencia y representación en primer lugar, de sus padres, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

cer que en la siguiente sesión presentará ante el Pleno Legislativo dos iniciativas que buscan armonizar y permitir efectividad en los códigos Penal y Familiar del Estado sobre las sanciones a imponer a quienes incumplan con su obligación alimentaria y de cuidado con los menores.

"La necesidad de percibir alimentos y cuidados, es de tal naturaleza que no puede quedar supeditada a eventua-

lidades de ninguna clase, ni a un cumplimiento parcial, de modo que la falta de la obligación de proporcionarlos es en sí misma motivo suficiente para considerar que se compromete la seguridad de quien debe recibirlos, máxime cuando se trata de menores que no pueden valerse por sí mismos".

Miriam Tinoco Soto señaló que la legislación ha sido opaca o ambigua, dejando desprotegidos a los acreedores alimentistas, principal-

mente en los casos de divorcio o separación de la pareja, cuando existe más de un acreedor alimentista.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que los salarios mínimos no constituyen parámetros válidos para fijar montos, ya que establecer una pensión alimenticia con base en un salario mínimo general propiciaría el riesgo de fijar una cantidad ➤➤ 9



Michoacán y sus familias serán afectadas con la desaparición del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, señaló el diputado Oscar Escobar Ledesma.



Adultos mayores y personas con discapacidad no deberán pagar por expedición de actas, dice la diputada de Morena, Sandra Luz Valencia.



La diputada perredista Miriam Tinoco Soto, propone armonizar los códigos Penal y Familiar en cuanto a las sanciones por falta de cumplimiento en pensiones alimenticias.



¿Has visto a..?

 26 años Uriel Rangel Olvera	 36 años Antonio Mendota Olvera	 47 años Raúl García Saúl	 34 años Mauricio Mendota de León	 22 años Francisco Javier Mendota Ariles
 33 años Israel Raymundo Ramírez Castañón	 45 años Mauricio Manabaglio Ramírez	 27 años Kenia Sorrenti León Nolasco	 26 años Pablo Adán Galán Pérez	 14 años Jessica Karoly Yambe Soto Valdivia

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoapgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es una iniciativa de colaboración entre agencias. Cuenta con el apoyo de la Secretaría de Gobernación y del Poder Judicial de la Federación.



25% de descuento



SOLICITA

gan vigencia.

Dicha propuesta busca colaborar con la economía de los que menos tienen, aunado a ello que el estado michoacano tiene costos altos comparados con otros estados de la República, sin embargo no se pretende con ello afectar los ingresos percibidos con este servicio, por lo que en la propuesta se señala que dicha reducción sea solamente aplicada a los servicios expedidos en las instalaciones de las diferentes oficinas del registro civil en el estado de Michoacán, no así en servicios brindados fuera de ellos, mencionó en QUIENES EJERCEN

Viene de la Pág. 5 tribuna la diputada del distrito de Apatzingán, Sandra Luz Valencia.

La legisladora representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesto que la impresión de derechos en cuanto a actas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

La propuesta es en función a la situación de marginalidad y pobreza que prevalece y al bajo poder adquisitivo de las personas en los 113 municipios de Michoacán.

que no corresponda a la verdadera posibilidad económica del deudor o a las necesidades reales de los acreedores alimentarios.

En el caso de la reforma propuesta al Código Familiar informó que se busca instaurar fórmulas legales que permitan establecer o cuantificar el pago de alimentos de manera justa y equilibrada, velando por el bienestar de los acreedores, por lo que se propone reforzar la obligación de que el juzgador, en caso de no contar con información de capacidad económica, fije forzosamente en una Unidad de Medida y Actualización por acreedor al IMPORTANTE

Viene de la Pág. 5 menos, pero que en caso de sí contar con información, se fije proporcionalmente al salario y nivel de vida, en al menos el 20%.

Asimismo, la propuesta de reforma al Código Penal parte del hecho de que en Michoacán se puede incumplir con la pensión alimenticia sin perder la patria potestad como consecuencia de una sanción penal directa, de ahí la necesidad de simplificar la ruta que se tiene que seguir a través de la vía familiar y sancionar por la penal el delito de incumplir con la obligación alimentaria y de cuidado que se tenga con un menor.

blos mágicos de Michoacán tuvieron una afluencia turística de un millón 554 mil 225 personas, y desde el año 2007 al 2017, se registró la afluencia de 15 millones 565 mil 483 visitantes, generando una derrama económica de 18 mil millones 562 mil pesos. Estas cifras revelan la importancia de continuar con programas comprometidos con el turismo en el Estado".

El legislador albi azul e integrante de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado, recordó que a pesar de que la Secretaría de Turismo (Sectur) a nivel federal, tendrá un incremento del 124 por ciento en el presupuesto para 2019, se usarán los recursos para impulsar la construcción del Tren Maya.

"Es lamentable que los apoyos etiquetados para el Programa de Pueblos Mágicos desaparezcan y se genere una incertidumbre en el desarrollo de los pueblos y la economía".

Destacó que en este año 2018 el gobierno federal destinó a nivel nacional 586 millones de pesos a este programa que empezó a operar en 2001, durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox, emanado

Viene de la Pág. 5 del PAN.

"El apoyo a los pueblos mágicos a través de este programa surgió por la necesidad de fortalecer las estrategias de oferta turística nacional, además de aportar recursos para la ejecución de obras y servicios en estos espacios destinados para el turismo".

Acompañado por funcionarios del PAN como el director de Cultura y Turismo de Tacámbaro, Francisco Mora; además de las regidoras panistas Veneranda Ceja, Erandi Ávalos; el director de panteones, Hugo Durán; la directora del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado, Zahamira Cazárez, y Rafael Flores, director de Fomento Económico, ante habitantes y medios de comunicación, Escobar Ledesma señaló que para dar seguimiento a estos temas tan importantes en próximas fechas se inaugurará la Casa enlace, a la que los ciudadanos podrán asistir para plantear sus propuestas y juntos encontrar una solución a sus necesidades.

Se comprometió a pugnar por un presupuesto justo desde el legislativo para la industria del turismo.

FERRECETERA

FERRETERÍA EN GENERAL
TELS. 537 31 71 y 537 00 76
 Av. Lázaro Cárdenas N° 1811
 Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

PRONÓSTICOS LULÚ

PROGOL

COMPRA AQUÍ SUS BOLETOS DE **SORTEO TEC**

TEL 537 91 93
 Av. Melchor Ocampo N° 149
 Col. Nuevo Infonavit 11 de Julio

STIAK

Sindicato de Choferos y Permisarios de Camiones de Volvo para Azar de Materiales de Construcción, Minerales y Píperes, Similares y Conexos "Alejandro Santillán López", CDM

TELS. (753) 532 20 73, (753) 532 03 08
 Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

VENTA DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA "EL CHIDO"

AV. NARCISO BASSOLS N° 11 COL. CAMELINAS
 CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.

PERITO VALUADOR
 Bienes Inmuebles
 Apreciadores y de Medición y Correo

José Gerardo Ortega Salazar
 Arquitecto

Plaza Zirahuen Local N° 63
 Col. Centro
TEL. Y FAX: 532 24 95
 Correo Electronico: jgortegas@hotmail.com
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
CEL. 753 101 63 80

GENTE del Balsas
 www.gentedelbalsas.mx

RESERVADO PARA TU PUBLICIDAD

Tel. 01(753) 532 20 23 publicidad@gentedelbalsas.mx

EL BUEN LUNES **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

PROTECH AUTO SECURITY

INSTALACIÓN DE ALARMAS Y VORIOS ELECTRICOS PARA TODO TIPO DE VEHICULOS

CEL. 753 136 32 15
 AV. MELCHOR OCAMPO N° 1187
 COL. PE DE CASA LAZARO CÁRDENAS, MICH.

BUGGIE BAR

Buggie Bar

Calle Javier Mina N° 350 L-1
 Col. Centro Lázaro Cárdenas, Mich.

DISTRIBUIDORA CURACRETO

Cemento **MOCTEZUMA**

Materiales para Construcción, Ferreteria, Impermeabilizantes, Aditivos para Concreto y Pinturas

TELS. 532 44 44, 532 04 44
FAX: 537 39 72
 Av. Melchor Ocampo No. 32
 Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

TIENDA DE ABARROTES "EL CHIDO"

CERVEZA BIEN FRÍA PARA LLEVAR

AV. NARCISO BASSOLS N° 11 COL. CAMELINAS
 CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.

Olalde

PROFESIONAL PROYECTOS PLANOS Y CONSTRUCCION

ARQUITECTONICAS - ESPERANZAS - REACCIONARIAS
 OBRAS ESTRUCTURALES - GOLLOS - ESTERIOS MINORS
 ZONAS VERBALES

TEL. 537 50 72/753 103 77 41

Pollo Feliz

Lic. José Peña López
NOTARIO PUBLICO N° 21
 Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

Miembro de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

Lunes a Viernes: 09:00 a 19:30 Hrs.
 Sábado: 9:00 a 13:00 Hrs.

Tel. 01(753) 532 20 81
Fax: 01(753) 537 53 16
 Av. Melchor Ocampo N° 388 Planta Baja
 Sec. Sector de Fidefac Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.
 e-mail: notariapublica21michoacan@hotmail.com

REFACCIONES

ACEITES, ADITIVOS, FILTROS, BUJÍAS, SENSORES, BALATAS Y MUCHO MÁS

PEDIDOS Y COTIZACIONES:
 537 71 85, 753 114 50 37

AV. MELCHOR OCAMPO N° 131-E
 A UNOS PASOS DE LA GLORIETA

MATERIALES PROGRESO

MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y FERRETERIA

TEL. 01 (753) 537 12 10 CEL. 753 111 09 55

AV. JOSÉ MARÍA MORELOS N° 407-E
 COL. PROGRESO, LAS GUACAMAYAS, MICH.

REFACCIONARIA DE LA COSTA

SERVICIO A DOMICILIO

Av. Melchor Ocampo N° 2098-B
 Col. Lomas de Bella Vista Tel. 532 17 96

Solicita Sandra Luz Valencia reducción de hasta 50% en el precio de derechos del Registro Civil

***Adultos mayores y personas con discapacidad no deberán pagar por expedición de actas**

Morelia; Michoacán, 21 de diciembre de 2018.- El estado actualmente tiene grandes rezagos de pobreza y alta marginación por lo que es importante que se legisle en atención a las personas más vulnerables económicamente por ello, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, se presentó al pleno legislativo la propuesta de acuerdo en la que se solicita que se reduzca el costo hasta en un 50 por ciento en el pago de los derechos de impresión en documento oficiales expedidos en los diferentes registros civiles del estado de Michoacán.

De esta forma también se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no tengan vigencia.

Dicha propuesta busca colaborar con la economía de los que menos tienen, aunado a ello que el estado michoacano tiene costos al-

tos comparados con otros estados de la República, sin embargo no se pretende con ello afectar los ingresos percibidos con este servicio, por lo que en la propuesta se señala que dicha reducción sea solamente aplicada a los servicios expedidos en las instalaciones de las diferentes oficinas del registro civil en el estado de Michoacán, no así en servicios brindados fuera de ellos, mencionó en tribuna la diputada del distrito de Apatzingán, Sandra Luz Valencia.

La legisladora representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesto que la impresión de derechos en cuanto a actas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

La propuesta es en función a la situación de marginalidad y pobreza que prevalece y al bajo poder adquisitivo de las personas en los 113 municipios de Michoacán.



Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones: Miriam Tinoco

***Propone armonizar los códigos Penal y Familiar en cuanto a las sanciones por falta de cumplimiento en pensiones alimenticias**

Morelia, Mich., a 21 de diciembre de 2018.- Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones, ya que los menores de edad necesitan la asistencia y representación en primer lugar, de sus padres, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

La legisladora dio a conocer que en la siguiente sesión presentará ante el Pleno Legislativo dos iniciativas que buscan armonizar y permitir efectividad en los códigos Penal y Familiar del Estado sobre las sanciones a imponer a quienes incumplan con su obligación alimentaria y de cuidado con los menores.

«La necesidad de percibir alimentos y cuidados, es de tal naturaleza que no puede quedar sujeta a eventualidades de ninguna clase, ni a un cumplimiento parcial, de modo que la falta de la obligación de proporcionarlos es en sí misma motivo suficiente para considerar que se compromete la seguridad de quien debe recibirlos, máxime cuando se trata de menores que no pueden valerse por sí mismos».

Miriam Tinoco Soto señaló que la legislación ha sido opaca o ambigua, dejando desprotegidos a los acreedores alimentistas, principalmente en los casos de divorcio o separación de la pareja, cuando existe más de un acreedor alimentista.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que los salarios mínimos no constituyen parámetros válidos para fijar montos, ya que establecer una pensión alimenticia con base en un salario mínimo general propiciaría el riesgo de fijar una cantidad que no corresponda a la verdadera posibilidad económica del deudor o a las necesidades reales de los acreedores alimentarios.

En el caso de la reforma propuesta al Código Familiar informó que se busca instaurar fórmulas legales que permitan establecer o cuantificar el pago de alimentos de manera justa y equilibrada, velando por el bienestar de los acreedores, por lo que se propone reforzar la obligación de que el juzgador, en caso de no contar con información de capacidad económica, fije forzadamente en una Unidad de Medida y Actualización por acreedor al menos, pero que en caso de sí contar con información, se fije proporcionalmente al salario y nivel de vida, en al menos el 20%.

Asimismo, la propuesta de reforma al Código Penal parte del hecho de que en Michoacán se puede incumplir con la pensión alimenticia sin perder la patria potestad como consecuencia de una sanción penal directa, de ahí la necesidad de simplificar la ruta que se tiene que seguir a través de la vía familiar y sancionar por la penal el delito de incumplir con la obligación alimentaria y de cuidado que se tenga con un menor.



HOSPITAL
HP
PREMIER

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS

DEL PAPILOMA Y

CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Inaugura Araceli Saucedo Casa de Enlace y Gestión en Santa Clara del Cobre

Para trabajar de manera conjunta con los ciudadanos y coadyuvar en la atención de las demandas de la gente, la diputada Araceli Saucedo Reyes inauguró su Casa de Enlace y Gestión en Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante.

Acompañada del coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Adrián López Solís, así como del diputado Azael Toledo Rangel y de la presidenta municipal de Lagunillas, Macarena Chávez, así como regidores, líderes sociales y ciudadanos, la diputada local por el Distrito de Pátzcuaro resaltó que desde esta casa de gestión impulsará propuestas viables que contribuyan a resolver las necesidades de las y los michoacanos de esta región.

Ante la población de los municipios de Pátzcuaro, Salvador Escalante, Huiramba, Lagunillas, Tzintzuntzan, Ziracuaretiro y Tingambato, informó que en este espacio se brindará atención ciudadana, así como servicios médicos, asesoría jurídica y gestión de proyectos en favor de toda la población de la región. La legislado-

ra manifestó todo su respaldo y compromiso con Salvador Escalante y con todos los municipios que integran el Distrito de Pátzcuaro, para quienes desde el Congreso del Estado y a través de este espacio impulsará propuestas viables e integrales en su beneficio.

"Este espacio es de ustedes, para que tengamos un contacto más directo y no tengan que trasladarse hasta Morelia; esta casa de enlace estará abierta de lunes a viernes para ustedes y los fines de semana estaremos recorriendo las colonias y comunidades para escuchar sus propuestas y buscar de manera conjunta la solución a sus necesidades", manifestó.

Al hacer uso de la palabra, el líder de la bancada del PRD en el Congreso del Estado, Adrián López Solís, resaltó el compromiso de Araceli Saucedo con Michoacán

y en especial con el Distrito de Pátzcuaro; además, dio cuentas ante los asistentes de las diversas iniciativas promovidas por la legisladora, en beneficio de los sectores vulnerables.

Asimismo, el diputado Azael Toledo Rangel resaltó el compromiso de los diputados del Grupo Parlamentario del PRD con los ciudadanos, a quienes se les está atendiendo de manera directa a través de estos espacios, en donde se impulsan diversos proyectos productivos en beneficio de los distintos sectores sociales.

Por su parte, la presidenta municipal de Lagunillas, Macarena

Chávez, recordó que -como diputada federal- Araceli Saucedo apoyó con recursos a la población de su municipio, con el único fin de buscar el bienestar y progreso de los ciudadanos.

De la misma forma, los asistentes reconocieron en Saucedo Reyes su compromiso social, el cual demostró como diputada federal, ya que siempre gestionó recursos para esta región, gracias a lo que se concretaron obras importantes.

Cabe señalar que luego de la inauguración, la diputada Araceli Saucedo puso en marcha una posada en donde niños y grandes disfrutaron de un grato evento familiar.



¿Has visto a..?

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subsecretaría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Tenemos programas de apoyo a víctimas de delitos. ¿Quieres pedir ayuda? Llámanos al 01800 00 854 00

Lic. Lizeth Arroyo Suárez

Psicóloga

Maestría en
Terapia Familiar

Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55

Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

PRD avala postura del Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, en contra de recortes presupuestales al campo

□ Incongruente el discurso de autosuficiencia alimentaria y quitar recursos al sector primario: Soto Sánchez

MORELIA, MICH.-

Ante la reducción al sector agrícola de casi un 30 por ciento que se propone en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, declaró que, de aprobarse, sería de gran perjuicio para la entidad.

"Nos preocupa este recorte que se propone porque Michoacán es el estado más importante del país en producción agroalimentaria y agroexportaciones lo que se traduce en ingreso de divisas al país", expuso.

Soto Sánchez calificó como incongruente que en el discurso oficialista se hable de autosuficiencia en producción agrícola y pecuaria, y que en la realidad, se están proponiendo recortes al presupuesto del campo mexicano, "no se sostiene esta tesis, no nos dejemos engañar", declaró.

En ese sentido, el dirigente partidista avaló la postura del Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, en el sentido de exigir que se revise y se corrija esta reducción que se propone de casi el 30 por ciento al sector agrícola.

Antonio Soto recordó que Aureoles Conejo ha sido congruente al exigir autonomía y soberanía estatal; y como oposición responsable no se trata únicamente de cuestionar todo, sino de proponer lo que mejor le convenga al país.

En el tema específico del recorte al campo, hay legisladores que antes, cuando eran oposición protestaban y exigían, pero ahora como forman parte del Partido político que gobierna no expresan nada, refirió.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), el Presupuesto 2019 plantea la desaparición de programas como el Apoyo a la Comercialización, Concurrencia en Entidades Federativas, Fomento Ganadero, Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), Proagro, y reducción en sanidades y extensionismo, y otros.



MORELIA, MICH.- El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, declaró que, de aprobarse, sería de gran perjuicio para la entidad.

Impacta programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad

MORELIA, MICH.-

Las actividades y talleres que forman parte del programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad, han beneficiado a 97 mil 061 estudiantes michoacanos, durante este 2018.

Por instrucciones del Secretario de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, personal de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, acude permanentemente a escuelas de los diversos niveles educativos en la entidad.

Por medio de charlas y talleres lúdicos, el personal trabajó con niños y jóvenes en temas enfocados a prevenir delitos, incidentes o si-

tuaciones que impliquen riesgos, tales como delito cibernético, efectos del consumo temprano del alcohol y tabaco, extorsión telefónica, medidas de seguridad personal, trata de personas y violencia de género, por mencionar algunos. En total, fueron mil 544 actividades las realizadas por la institución estatal, misma que también enfocó sus objetivos a la prevención del acoso escolar, del embarazo no planeado, baja autoestima, entre otros tópicos.

Con estas acciones, la SSP refrenda su compromiso de trabajar junto a los padres de familia en la construcción de una niñez y juventud mejor informadas, en armonía y más seguras.

Importante garantizar presupuesto para Pueblos Mágicos: Oscar Escobar

□ Michoacán y sus familias serán afectadas con la desaparición del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos

MORELIA, MICH.-

El Gobierno Federal le da la espalda a Michoacán y la industria del turismo, al no enviar recursos etiquetados para el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, señaló Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 de Tacámbaro.

"Tenemos 8 pueblos mágicos en Michoacán, Jiquilpan, Cuitzeo, Angangueo, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tlalpujahua, Tzintzuntzan y Tacámbaro. Cientos de familias viven de los servicios turísticos que prestan en estos lugares, sin el recurso federal, se verán comprometidos el mantenimiento de los mismos y por tanto, la economía de las familias".

Desde el pueblo mágico de Tacámbaro, Escobar Ledesma aseveró que se requiere tener un presupuesto comprometido con el desarrollo y mantenimiento de los pueblos mágicos, mismos que son un gran atractivo turístico en la entidad. "Simplemente en 2017 los ocho pueblos mágicos de Michoacán tuvieron una afluencia turística de un millón 554 mil 225 personas, y desde el año 2007 al 2017, se registró la afluencia de 15 millones 565 mil 483 visitantes, generando una derrama económica de 18 mil millones 562 mil pesos. Estas cifras revelan la importancia de continuar con programas comprometidos con el turismo en el Estado".

El legislador albiazul e integrante de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado, recordó que a pesar de que la Secretaría de

Turismo (Sectur) a nivel federal, tendrá un incremento del 124 por ciento en el presupuesto para 2019, se usarán los recursos para impulsar la construcción del Tren Maya.

"Es lamentable que los apoyos etiquetados para el Programa de Pueblos Mágicos desaparezcan y se genere una incertidumbre en el desarrollo de los pueblos y la economía".

Destacó que en este año 2018 el gobierno federal destinó a nivel nacional 586 millones de pesos a este programa que empezó a operar en 2001, durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox, emanado del PAN.

"El apoyo a los pueblos mágicos a través de este programa surgió por la necesidad de fortalecer las estrategias de oferta turística nacional, además de aportar recursos para la ejecución de obras y servicios en estos espacios destinados para el turismo". Acompañado por funcionarios del PAN como el director de Cultura y Turismo de Tacámbaro, Francisco Mora; además de las regidoras panistas Veneranda Ceja, Erandi Ávalos; el director de panteones, Hugo Durán; la directora del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado, Zahamira Cazárez, y Rafael Flores, director de Fomento Económico, ante habitantes y medios de comunicación, Escobar Ledesma señaló que para dar seguimiento a estos temas tan importantes en próximas fechas se inaugurará la Casa enlace, a la que los ciudadanos podrán asistir para plantear sus propuestas y juntos encontrar una solución a sus necesidades.

Michoacán se suma a las manifestaciones para que no se recorten los recursos para los servicios básicos y vivienda popular

MORELIA, MICH.-

"Levantamos la bandera de que gestionar su propio bienestar es un derecho de los pueblos que no se le puede negar", así lo declaró Omar Carreón Abud, líder del Movimiento Antorchista en Michoacán y Diputado en el Congreso del Estado, este viernes en rueda de prensa, al anunciar la movilización que se realizará los días 21 y 22 de diciembre en el Congreso de la Unión para que sean presupuestas las obras de miles de mexicanos afiliados al Movimiento Antorchista.

Carreón Abud mencionó que el día de hoy se iniciarán las movilizaciones para para hacer saber que el Movimiento Antorchista no está de acuerdo con los drásticos recortes que se están haciendo a las obras para los mexicanos más necesitados y para los michoacanos, "esperamos concentrar a 50 mil antorchistas de los estados del centro del país, entre los que se encuentran Puebla, el Estado de México, Morelos, Hidalgo, Querétaro y una representación de mil 500 antorchistas michoacanos", manifestó.

El líder social dijo también que el proyecto del presupuesto contempla un recorte drástico a la atención de las necesidades de los mexicanos más pobres y necesitados; entre los que se contempla la desaparición de programas como el de apoyo a la vivienda, programas de agua potable, drenaje y pavimentación, que de desaparecerse afectará a muchos millones de mexicanos, a lo que agregó que se ha informado que son cerca de 30 millones de mexicanos los que tienen algún tipo de carencia que deben ser atendidas por el gobierno federal, por lo que se les hace grave que de un plumazo todo

esto se elimine, pero que es aún más grave el argumento que dan, que estos programas se eliminan porque es lo mismo que darle moches a corruptos.

"Nosotros no dudamos que los moches y los corruptos existan, pero eso no justifica igualar a los más necesitados con la corrupción, a nosotros como organización se nos ha estado ofendiendo llamán-

dos "Antorcha Mundial" y se nos ha catalogado como intermediarios de los programas del gobierno anterior, programas como PROPSERA o el programa a Adultos Mayores, pero queremos aclarar que nosotros nunca hemos sido intermediarios, no hemos recibido ni un solo centavo, sabemos que la entrega de estas partidas siempre las han hecho funcionarios públicos, nosotros nunca lo hemos solicitado, y no lo haremos", enfatizó Carreón Abud.

El líder estatal y también Diputado Local dijo ante los medios que ellos no han sido ejecutores de obras, enfatizando que las obras las hacen el gobierno federal, estatal o municipal, "nosotros simplemente somos gestores, esa ha sido nuestra labor desde hace casi 45 años, y los hechos nos respaldan, municipios como Ixtapaluca, Chimalhuacán, Huitzilán de Serdán y Tecamatlán dan fe de eso, en nuestro mismo estado hemos logrado gestionar obras que todas juntas suman una inversión total de 350 millones de pesos", dijo.

Asimismo el líder social mencionó que se pidió en el pliego petitorio que se revisara el asunto de la planta tratadora de agua de San Pedrito en Pátzcuaro, la cual no ha estado funcionando de la manera correcta, "la planta funciona con muchas deficiencias, al lago está llegando agua sucia 24 horas al día, y para resolver esta situación se necesita una inversión de 20 millones de pesos, presupuesto que hizo Conagua; el lago sirve como sustento a decenas de miles de familias de origen humilde que viven en la ribera que no pueden permitir que esta joya nacional y michoacana desaparezca, es un ejemplo de lo que nosotros estamos planteándole al congreso", finalizó Carreón Abud.



MORELIA, MICH.- "Levantamos la bandera de que gestionar su propio bienestar es un derecho de los pueblos que no se le puede negar", Omar Carreón Abud.

Darán diputados claridad a norma jurídica del Congreso local

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de actualizar el marco jurídico que regula la estructura y funcionamiento interno del Poder Legislativo, los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, se reunieron para analizar la iniciativa de decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso local.

En reunión de trabajo los diputados Octavio Ocampo, Antonio Salas y Alfredo Ramírez, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión en cita, analizaron la propuesta que tiene como propósito clarificar el procedimiento de sus discusiones y sus rondas, estableciendo un tiempo límite en las participaciones; asimismo agrega el supuesto de razonamiento en un solo sentido, ya sea a favor o en contra, todo esto, en cuanto a la discusión de los dictámenes presentados en el Pleno.

Al respecto el diputado Octavio Ocampo, promotor de la iniciativa destacó la necesidad de fortalecer la norma interna para garantizar que

los debates que se lleven a cabo en las sesiones de Pleno, se desarrollen de manera ordenada y eficiente, a fin de que los integrantes del Poder Legislativo puedan cumplir con sus atribuciones y obligaciones constitucionales de una mejor forma. La propuesta otorga facultades al Presidente de la Mesa Directiva para que en todo momento tenga bajo su mando personal capacitado y necesario, en materia de seguridad y protección civil, misma que será designado por él directamente, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Asimismo, toda fuerza pública está impedida a tener acceso al mismo, salvo con permiso del Presidente del Congreso, quedando en todo caso bajo su mando.

De igual forma, la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría dependiente tendrá a su cargo brin-

dar asesoría y orientación profesional en materia jurídica, así como coordinarse con las dependencias federales, estatales, municipales e instituciones privadas de asistencia social para canalizar las demandas o manifestaciones ciudadanas.

Igualmente, previo estudio socioeconómico, deberá apoyar en la medida de las posibilidades presupuestales del Congreso, conforme a la partida que le sea asignada para tal efecto, a las personas que lo soliciten o gestionar ante las dependencias competentes lo concerniente a los mismos, así como dar cuenta del uso y destino de dicha partida al Pleno, por medio del Comité respectivo.

Una vez concluido el análisis, los legisladores aprobaron en comisiones la propuesta, misma que será turnada al Pleno para su discusión y posible aprobación.



MORELIA, MICH.- Los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, se reunieron para analizar la iniciativa de decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso local.

Inaugura Araceli Saucedo Casa de Enlace y Gestión en Santa Clara del Cobre

SANTA CLARA DEL COBRE, MICH.-

Para trabajar de manera conjunta con los ciudadanos y coadyuvar en la atención de las demandas de la gente, la diputada Araceli Saucedo Reyes inauguró su Casa de Enlace y Gestión en Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante.

Acompañada del coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Adrián López Solís, así como del diputado Azael Toledo Rangel y de la presidenta municipal de Lagunillas, Macarena Chávez, así como regidores, líderes sociales y ciudadanos, la diputada local por el Distrito de Pátzcuaro resaltó que desde esta casa de gestión impulsará propuestas viables que contribuyan a resolver las necesidades de las y los michoacanos de esta región.

Ante la población de los municipios de Pátzcuaro, Salvador Escalante, Huiramba, Lagunillas, Tzintzuntzan, Ziracuaretiro y Tingambato, informó que en este espacio se brindará atención ciudadana, así como servicios médicos, asesoría jurídica y gestión de proyectos en favor de toda la población de la región.

La legisladora manifestó todo su respaldo y compromiso con Salvador Escalante y con todos los municipios que integran el Distrito de Pátzcuaro, para quienes desde el Congreso del Estado y a través de este espacio impulsará propuestas viables e integrales en su beneficio.

"Este espacio es de ustedes, para que tengamos un contacto más directo y no tengan que trasladarse hasta Morelia; esta casa de enlace estará abierta de lunes a viernes para ustedes y los fines de semana estaremos recorriendo las colonias y comunidades para escuchar sus propuestas y buscar de manera conjunta la solución a sus necesidades", manifestó.

Al hacer uso de la palabra, el líder de la bancada del PRD en el

Congreso del Estado, Adrián López Solís, resaltó el compromiso de Araceli Saucedo con Michoacán y en especial con el Distrito de Pátzcuaro; además, dio cuentas ante los asistentes de las diversas iniciativas promovidas por la legisladora, en beneficio de los sectores vulnerables.

Asimismo, el diputado Azael Toledo Rangel resaltó el compromiso de los diputados del Grupo Parlamentario del PRD con los ciudadanos, a quienes se les está atendiendo de manera directa a través de estos espacios, en donde se impulsan diversos proyectos productivos en beneficio de los distintos sectores sociales.

Por su parte, la presidenta municipal de Lagunillas, Macarena Chávez, recordó que como diputada federal Araceli Saucedo apoyó con recursos a la población de su municipio, con el único fin de buscar el bienestar y progreso de los ciudadanos.

De la misma forma, los asistentes reconocieron en Saucedo Reyes su compromiso social, el cual demostró como diputada federal, ya que siempre gestionó recursos para esta región, gracias a lo que se concretaron obras importantes.

Cabe señalar que luego de la inauguración, la diputada Araceli Saucedo puso en marcha una posada en donde niños y grandes disfrutaron de un grato evento familiar.



SANTA CLARA DEL COBRE, MICH.- La diputada Araceli Saucedo Reyes inauguró su Casa de Enlace y Gestión en Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante.

Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones: Miriam Tinoco

□ Propone armonizar los códigos Penal y Familiar en cuanto a las sanciones por falta de cumplimiento en pensiones alimenticias

MORELIA, MICH.-

Quienes ejercen la patria potestad deben cumplir con sus obligaciones, ya que los menores de edad necesitan la asistencia y representación en primer lugar, de sus padres, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

La legisladora dio a conocer que en la siguiente sesión presentará ante el Pleno Legislativo dos iniciativas que buscan armonizar y permitir efectividad en los códigos Penal y Familiar del Estado sobre las sanciones a imponer a quienes incumplan con su obligación alimentaria y de cuidado con los menores.

"La necesidad de percibir alimentos y cuidados, es de tal naturaleza que no puede quedar supeditada a eventualidades de ninguna clase, ni a un cumplimiento parcial, de modo que la falta de la obligación de proporcionarlos es en sí misma motivo suficiente para considerar que se compromete la seguridad de quien debe recibirlos, máxime cuando se trata de menores que no pueden valerse por sí mismos".

Miriam Tinoco Soto señaló que la legislación ha sido opaca o ambigua, dejando desprotegidos a los acreedores alimentistas, principalmente en los casos de divorcio o separación de la pareja, cuando existe más de un acreedor alimentista.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que los salarios mínimos no constituyen parámetros válidos para fijar montos, ya que establecer una pensión alimenticia con base en un salario mínimo generaría el riesgo de fijar una cantidad que no corresponda a la verdadera

posibilidad económica del deudor o a las necesidades reales de los acreedores alimentarios.

En el caso de la reforma propuesta al Código Familiar informó que se busca instaurar fórmulas legales que permitan establecer o cuantificar el pago de alimentos de manera justa y equilibrada, velando por el bienestar de los acreedores, por lo que se propone reforzar la obligación de que el juzgador, en caso de no contar con información de capacidad económica, fije forzadamente en una Unidad de Medida y Actualización por acreedor al menos, pero que en caso de sí contar con información, se fije proporcionalmente al salario y nivel de vida, en al menos el 20%.

Asimismo, la propuesta de reforma al Código Penal parte del hecho de que en Michoacán se puede incumplir con la pensión alimenticia sin perder la patria potestad como consecuencia de una sanción penal directa, de ahí la necesidad de simplificar la ruta que se tiene que seguir a través de la vía familiar y sancionar por la penal el delito de incumplir con la obligación alimentaria y de cuidado que se tenga con un menor.



MORELIA, MICH.- Los menores de edad necesitan la asistencia y representación en primer lugar, de sus padres, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto.

Inaceptable, recorte federal de presupuesto al campo: Sedrua

□ La severa reducción de recursos al agro, pone en peligro a un sector en el que descansa el desarrollo del país, sostiene el subsecretario Gerónimo Color Gasca

MORELIA, MICH.-

El campo mexicano y en especial el michoacano, es el sector en el que descansa de manera importante el desarrollo económico del país, por lo que es inaceptable y preocupante el recorte al agro en la propuesta federal de presupuesto 2019.

Así lo señaló Gerónimo Color Gasca, subsecretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, quien advirtió que de no subsanarse dicho recorte se estaría frenando el desarrollo del agro, principalmente en las zonas de mayor marginación.

"Michoacán es un claro ejemplo de la importancia que tiene este sector, que durante nueve años consecutivos se ha mantenido en el primer lugar nacional en el valor de la producción, gracias a las exportaciones agro-frutícolas y al respaldo de políticas públicas integrales", destacó. En ese sentido, el funcionario resaltó la defensa iniciada por el gobernador Silvano

Aureoles Conejo de una equitativa distribución de los recursos federales ante la Cámara de Diputados, y desde la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), haciendo énfasis al financiamiento al campo.

Señaló que, de manera paralela, la Sedrua está trabajando y haciendo sinergia con organizaciones campesinas y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario del país, de la que forma parte Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, además de la Confederación Nacional Ganadera, para buscar que a través del Congreso de la Unión se destinen mayores recursos para este sector.

"Preocupa que programas como el de concurrencia con entidades federativas, no tenga ni un solo peso en la propuesta, toda vez que es un programa que potencializa los recursos al campo para los estados y municipios, al fomentar la modernización y equipamiento del agro y dotarlo de infraestructura", evidenció.

Además, agregó, pone en riesgo las agro-exportaciones, porque se disminuyen considerablemente los recursos destinados a la sanidad e inocuidad agroalimentaria, rubro por demás importante que permite garantizar la comercialización de productos agrarios.

Otro de los programas que se verá severamente afectado, es el creado por la FAO-Unesco, modelo que se aplica en Michoacán a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.

Dicho programa tiene como finalidad apoyar y

mejorar la alimentación y nutrición de las familias del campo que viven en zonas de alta y muy alta marginación, así como potenciar el desarrollo de capacidades de las mujeres y los hombres del sector rural.

Enfatizó que, en la propuesta presentada el día 15 del presente mes y año, se observa también la disminución preocupante del programa de Extensionismo Rural, además de la desaparición de varios otros programas, lo cual es inaceptable, insistió.



MORELIA, MICH.- En la propuesta presentada el día 15 del presente mes y año, se observa también la disminución preocupante del programa de Extensionismo Rural, además de la desaparición de varios otros programas

En funcionamiento, Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Ciudad Hidalgo: SSM

CIUDAD HIDALGO, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Ciudad Hidalgo, ya se encuentra prestando el servicio a la población.

Es de recordar que la semana pasada, se dignificó el inmueble, que ahora cuenta con una capacidad de 15 sillones, 3 mil kits para el servicio, y se instalaron 15 máquinas de hemodiálisis y un equipo de ósmosis inversa.

Los trabajos de rehabilitación y equipamiento fueron supervisados personalmente por la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, con la finalidad de garantizar la ampliación del servicio, en beneficio de las y los habitantes de la región.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, cum-

ple con el compromiso de atender con calidad y calidez a las michoacanas y los michoacanos.



CIUDAD HIDALGO, MICH.- Los trabajos de rehabilitación y equipamiento fueron supervisados personalmente por la titular de la SSM

Para mejorar los niveles de seguridad en el país no basta sólo con reducir la pobreza ni liberar el uso de la marihuana

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los encargados de la política de seguridad nacional del Gobierno de México, principalmente el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Secretario de Seguridad Pública, el Dr. Alfonso Durazo y la Secretaria de Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero, tienen el reto de establecer y liderar una estrategia integral que atienda de manera eficaz las necesidades de la ciudadanía en la materia, por encima de acciones aisladas o de los discursos políticos y los posicionamientos públicos.

"Hasta hoy los mexicanos hemos sido testigos de una narrativa que no se estructura por completo, acompañada de actos públicos que nos dejan con la sensación de que hace falta seguir trabajando para generar una estrategia puntual en el modelo de seguridad pública del Gobierno de México", opinó Raúl Sapién Santos, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador debe replantearse un modelo mucho más enfocado en la generación de inteligencia, en la coordinación y en el desarrollo de cuerpos

de seguridad sólidos, que además sean cercanos a la gente.

No es posible mejorar la seguridad en el País, simplemente desapareciendo o generando nuevas instituciones o protocolos. Tal es el caso del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), del Estado Mayor Presidencial (EMP), del Cuerpo de Granaderos en la Ciudad de México, la despenalización del uso de la marihuana, la promulgación de una eventual Ley de Amnistía, entre otras propuestas, aseveró Raúl Sapién Santos.

El modelo de seguridad nacional que debe buscar el nuevo Gobierno de México requiere considerar ciertos pilares estratégicos como la inteligencia y la innovación; una policía de proximidad que integre y genere confianza en la gente; trabajar de manera coordinada y articulada con la policía nacional; así como una formación especializada y remuneración adecuada a los elementos que la integran. "Atacar las causas de los problemas de seguridad puede dar resultados concretos, sin embargo, aún parece una tarea de muy largo plazo", finalizó Raúl Sapién Santos.

Solicita Sandra Luz Valencia reducción de hasta 50% en el precio de derechos del Registro Civil

□ Adultos mayores y personas con discapacidad no deberán pagar por expedición de actas

MORELIA, MICH.-

El Estado actualmente tiene grandes rezagos de pobreza y alta marginación por lo que es importante que se legisle en atención a las personas más vulnerables económicamente por ello, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, se presentó al pleno legislativo la propuesta de acuerdo en la que se solicita que se reduzca el costo hasta en un 50 por ciento en el pago de los derechos de impresión en documento oficiales expedidos en los diferentes registros civiles del estado de Michoacán.

De esta forma, también, se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no tengan vigencia.

Dicha propuesta busca colaborar con la economía de los que menos tienen, aunado a ello que el estado michoacano tiene costos altos

comparados con otros estados de la República, sin embargo no se pretende con ello afectar los ingresos percibidos con este servicio, por lo que en la propuesta se señala que dicha reducción sea solamente aplicada a los servicios expedidos en las instalaciones de las diferentes oficinas del registro civil en el estado de Michoacán, no así en servicios brindados fuera de ellos, mencionó en tribuna la diputada del distrito de Apatzingán, Sandra Luz Valencia. La legisladora representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesta que la impresión de derechos en cuanto a actas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el Estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

La propuesta es en función a la situación de marginalidad y pobreza que prevalece y al bajo poder adquisitivo de las personas en los 113 municipios de Michoacán.



MORELIA, MICH.- Se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no tengan vigencia.

Importante garantizar recursos para los Pueblos Mágicos: Oscar Escobar

Mesa de Redacción | MORELIA

El gobierno federal le da la espalda a Michoacán y a la industria del turismo al no enviar recursos etiquetados para el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, señaló Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el Distrito XIX de Tacámbaro.

"Tenemos ocho pueblos mágicos en Michoacán, Jiquilpan, Cuitzeo, Angangueo, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tlalpujahua, Tzintzuntzan y Tacámbaro. Cientos de familias viven de los servicios turísticos que prestan estos lugares, sin el recurso federal, se verán comprometidos el mantenimiento de los mismos y por tanto, la economía de las familias".

Desde el pueblo mágico de Tacámbaro, Escobar Ledesma ase-

veró que se requiere tener un presupuesto comprometido con el desarrollo y mantenimiento de los pueblos mágicos, mismos que son un gran atractivo turístico en la entidad.

"Simplemente en 2017 los ocho pueblos mágicos de Michoacán tuvieron una afluencia turística de un millón 554 mil 225 personas, y desde el año 2007 al 2017, se registró la afluencia de quince millones 565 mil 483 visitantes, generando una derrama económica de 18 mil millones 562 mil pesos. Estas cifras revelan la importancia de continuar con programas comprometidos con el turismo en el estado".

El legislador albiazul, e integrante de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado, recordó que a pesar de que la Secretaría de Turismo (Sectur) a nivel federal tendrá un incremento del 124 por cien-

to en el presupuesto para 2019, se usarán los recursos para impulsar la construcción del Tren Maya.

"Es lamentable que los apoyos etiquetados para el Programa de Pueblos Mágicos desaparezcan y se genere una incertidumbre en el desarrollo de los pueblos y la economía".

Destacó que en este año 2018 el gobierno federal destinó a nivel nacional 586 millones de pesos a este programa que empezó a operar en 2001, durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox, emanado del PAN.

"El apoyo a los pueblos mágicos a través de este programa surgió por la necesidad de fortalecer las estrategias de oferta turística nacional, además de aportar recursos para la ejecución de obras y servicios en estos espacios destinados para el turismo".

Darán diputados claridad a norma jurídica del Congreso local

MORELIA; MICH.- Con el propósito de actualizar el marco jurídico que regula la estructura y funcionamiento interno del Poder Legislativo, los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, se reunieron para analizar la iniciativa de decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso local.

En reunión de trabajo los diputados Octavio Ocampo, Antonio Salas y Alfredo Ramírez, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión en cita, analizaron la propuesta que tiene como propósito clarificar el procedimiento de sus discusiones y sus rondas, estableciendo un tiempo límite en las participaciones; asimismo agrega el supuesto de razonamiento en un solo sentido, ya sea a favor o en contra, todo esto, en cuanto a la discusión de los dictámenes presentados en el Pleno.

Al respecto el diputado Octavio Ocampo, promotor de la iniciativa destacó la necesidad de fortalecer la norma interna para garantizar que los debates que se lleven a cabo en las sesiones de Pleno, se desarrollen de manera ordenada y eficiente, a fin de que los integrantes del Poder Legislativo puedan cumplir con sus atribuciones y obligaciones constitucionales de una mejor forma.

La propuesta otorga facultades al Presidente de la Mesa Directiva para que en todo momento

tenga bajo su mando personal capacitado y necesario, en materia de seguridad y protección civil, misma que será designado por él directamente, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Asimismo, toda fuerza pública está impedida a tener acceso al mismo, salvo con permiso del Presidente del Congreso, quedando en todo caso bajo su mando.

De igual forma, la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestería dependiente tendrá a su cargo brindar asesoría y orientación profesional en materia jurídica, así como coordinarse con las dependencias federales, estatales, municipales e instituciones privadas de asistencia social para canalizar las demandas o manifestaciones ciudadanas.

Igualmente, previo estudio socioeconómico, deberá apoyar en la medida de las posibilidades presupuestales del Congreso, conforme a la partida que le sea asignada para tal efecto, a las personas que lo soliciten o gestionar ante las dependencias competentes lo concerniente a los mismos, así como dar cuenta del uso y destino de dicha partida al Pleno, por medio del Comité respectivo.

Una vez concluido el análisis, los legisladores aprobaron en comisiones la propuesta, misma que será turnada al Pleno para su discusión y posible aprobación.



MORELIA, MICH.- El gobierno del estado informó al poder legislativo que la próxima semana será entregado el alcance del presupuesto que se ejercerá en el 2019 para Michoacán, de acuerdo con Antonio Salas Valencia, presidente de la mesa directiva del Congreso.

Alcance presupuestal del gobierno estatal, el congreso lo espera la próxima semana

Patricia TORRES

MORELIA, MICH.- El gobierno del estado informó al poder legislativo que la próxima semana será entregado el alcance del presupuesto que se ejercerá en el 2019 para Michoacán, de acuerdo con Antonio Salas Valencia, presidente de la mesa directiva del congreso "la siguiente semana nos pondríamos de acuerdo para recibir el alcance en el congreso".

En ese sentido, reconoció que esto ya lo habían previsto entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política, para lo cual habían sugerido el miércoles 26 de diciembre sostener una reunión y sesionar viernes 28 y sábado 29 "si es posible esos días, si no, pues hasta que tengamos el presupuesto listo, así lo contemplaremos".

El legislador panista estima que el trabajo va muy adelantado "e incluso terminado, las propias comisiones como es la de hacienda y presupuesto ya lo tienen revisado, checado al cien por ciento y si mandan el alcance pues prácticamente será mucho muy rápido poderlo analizar... todos queremos irnos lo más pronto posible y pasar las fiestas con nuestras familias, pero también somos un poder consciente de que, si tendremos que quedarnos hasta el último día del año, lo tendremos que hacer".

Se mantiene restricción para acceder al congreso

Por cuanto a la limitante para que grupos sociales entren al palacio legislativo Salas Valencia, dijo que esta medida se mantiene "si, en sesiones... lo que tratamos de hacer es no permitir el acceso a grupos grandes en temas que se presten para que los compañeros vean cómo votan y quienes se manifiestan por quienes no los apoyan, por diferentes circunstancias; hay grupos que sin problema pueden venir, depende del tema".

Reconoció que a los habitantes de Nahuatzen se les negó el acceso por el tema que tratan "no queremos pasar un mal sabor de boca, aunque en cierto punto no ha pasado a otras cosas, pero no queremos tenerlo en cosas más difíciles". El legislador dijo que además del detector de metales con el que ya cuenta el palacio, no es necesario poner arcos de seguridad "el problema es la propia estructura del congreso".



MORELIA, MICH.- En reunión de trabajo los diputados Octavio Ocampo, Antonio Salas y Alfredo Ramírez, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión en cita, analizaron la propuesta que tiene como propósito clarificar el procedimiento de sus discusiones y sus rondas.

Solicita Sandra Luz Valencia reducción de hasta 50% en el precio de derechos del Registro Civil

MORELIA; MICH.- El estado actualmente tiene grandes rezagos de pobreza y alta marginación por lo que es importante que se legisle en atención a las personas más vulnerables económicamente por ello, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, se presentó al pleno legislativo la propuesta de acuerdo en la que se solicita que se reduzca el costo hasta en un 50 por ciento en el pago de los derechos de impresión en documento oficiales expedidos en los diferentes registros civiles del estado de Michoacán.

De esta forma también se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no tengan vigencia.

Dicha propuesta busca colaborar con la economía de los que menos tienen, aunado a ello que el estado michoacano tiene costos altos comparados

con otros estados de la República, sin embargo no se pretende con ello afectar los ingresos percibidos con este servicio, por lo que en la propuesta se señala que dicha reducción sea solamente aplicada a los servicios expedidos en las instalaciones de las diferentes oficinas del registro civil en el estado de Michoacán, no así en servicios brindados fuera de ellos, mencionó en tribuna la diputada del distrito de Apatzingán, Sandra Luz Valencia.

La legisladora representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesto que la impresión de derechos en cuanto a actas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

La propuesta es en función a la situación de marginalidad y pobreza que prevalece y al bajo poder adquisitivo de las personas en los 113 municipios de Michoacán.



MORELIA, MICH.- La legisladora representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesto que la impresión de derechos en cuanto a actas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

EDUCACIÓN | PROTESTARÁN AUN EN VACACIONES

CNTE amaga con plantón

PODRÍAN NO INICIAR CLASES SI NO SALDAN PENDIENTES, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) instalará un plantón a partir de este sábado si no hay noticias sobre el pago para los trabajadores estatales. Incluso, de prolongarse el escenario, no estarían iniciando el ciclo escolar; sin embargo, la autoridad asegura que será este lunes el pago.

Ayer, la organización magisterial retomó las acciones de presión por la falta de pago con bloqueos carreteros y la instalación del plantón en el Centro Histórico, y ante la incertidumbre del pago, los trabajadores continuaron en las calles.

Víctor Zavala Hurtado, líder del CNTE, explicó que ya han sido muchas promesas de pago para los trabajadores de la educación en el estado, por lo que hasta no tener certeza continuarán las acciones de presión.

El dirigente señaló que este sábado continuarán con las acciones de protesta para exigir los pagos con la instalación del plantón, además de ver la posibilidad de más acciones a pesar del periodo vacacional.

Dijo que tiene información de que el gobierno federal enviaría recursos para el pago, pero no hay información legal al res-

pecto, "lo que queremos es un presupuesto suficiente también para el siguiente año".

Agregó que en caso de que la falta de pago se deba a la incapacidad, debe removerse a los funcionarios que no actúan y no resuelven, "la semana pasada eran promesas, ahora ni una palabra, estamos molestos".

Subrayó que debido a esta falta de seriedad del gobierno del estatal, es factible el paro en el sector educativo al retorno de vacaciones y se reitera la exigencia de la auditoría a la Secretaría de Educación.

Por su parte, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informó que el próximo lunes 24 de diciembre, a partir de las 10:00 horas, se estará realizando el pago de nómina del magisterio estatal.

A través de un comunicado aseguran que tras las gestiones que ha realizado durante semanas el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, ante la Federación, se logró que el recurso para nómina del personal con claves estatales se cubra.

Al respecto, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, reconoció las acciones de gestión de recursos emprendidas por el mandatario estatal, así como la disposición del gobierno federal para cubrir la nómina magisterial.

El gobierno agradeció la "paciencia y confianza que los maestros michoacanos han tenido ante las dificultades para pagar".

Por su parte, Jesús Tavarez Nieto, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del Sitem Michoacán, expuso que hay mucha inquietud y malestar entre todos los trabajadores de la educación, fundamentalmente en los estatales, quienes han estado muy inconformes con las autoridades.

Dijo que desde la semana pasada, el gobernador Silvano Aureoles Conejo ha expresado públicamente que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió a liberar recursos económicos para pagar los adeudos de fin de año a todos los trabajadores de la educación de Michoacán.

"Los trabajadores han estado reaccionando de diversas maneras; peor, se advierte incertidumbre, escepticismo y desconfianza hacia las autoridades educativas y del gobierno estatal", dijo, y aseguró que una situación de esta naturaleza nunca se había presentado a los trabajadores de la educación en Michoacán.

"Nosotros, como Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Michoacán Sitem, hemos estado en comunicación con autoridades de la secretaría y nos han expresado que la situación caótica obedece a las consecuencias de que las administraciones anteriores cedieron a presiones sindicales que provocaron al tiempo un boquete financiero", dijo.

Compromiso |

SEE anuncia los pagos

La Secretaría de Educación informa que el próximo lunes 24 de diciembre de los corrientes, a partir de las 10:00 horas se estará realizando el pago de nómina del magisterio estatal.

Tras las intensas gestiones que ha realizado durante semanas el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, ante la Federación, se logró que el recurso para nómina del personal con claves estatales se cubra.

Al respecto, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís reconoció las acciones de gestión de recursos, emprendidas por el mandatario estatal, así como la disposición del Gobierno Federal para cubrir la nómina magisterial.

Expuso que la coordinación entre ambas instancias gubernamentales ha permitido gestionar los recursos financieros del sector educativo.



¡DESCUENTOS
EN MULTAS Y
RECARGOS A
CONTRIBUYENTES!

¡Deshazte de las deudas
y comienza el 2019
sin multas ni recargos!

Aprovecha el **70%** de descuento
y realiza tus pagos pendientes

Informes: **070** opción **2**

Acude a las oficinas de Rentas, Trámites de Autosección y Entrega por Faltas

michoacan.gob.mx

Secretaría
de Finanzas
y Administración

MICHOACÁN
— Esto en U —



INTEGRANTES DE LA CNTE HAN SALIDO A LAS CALLES EN PROTESTA POR LOS ADEUDOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES.

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

PROYECCIÓN | FEDERACIÓN DESTINARÁ MENOS FONDOS EN VARIO Sufrirá recortes Michoacán

YA EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES ALZÓ LA VOZ PARA RECLAMAR LA BAJA PRESUPUESTAL, QUE IMPACTARÁ EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL

JORGE MANZO, La Voz de Michoacán

Se proyectan 2 mil 775 millones de pesos de "recortes" para el próximo año para Michoacán, según el alcance del Presupuesto de Egresos que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión. Ya el gobernador Silvano Aureoles Conejo ha salido a reclamar el "tijeretazo" de recursos a sectores estratégicos como el del campo. "Duele" la desaparición del llamado Fondo 23, que pegará a planes de infraestructura social para el estado, dijo.

Las estimaciones advierten menos recursos para proyectos de desarrollo regional, fondos de accesibilidad y regional, ampliaciones de cultura, programas hidráulico y concurrente para el desarrollo rural sustentable, así como la distribución del programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud. En este último tema, la Federación ha anunciado la centralización de la política sanitaria.

Aureoles Conejo ha reclamado la distribución inequitativa de los recursos federales hacia la provincia, luego de que el gobierno de la República se queda con el 80 por ciento de los recursos y sólo el 20 por ciento restante se distribuye a los estados y municipios, por lo que el mandatario ha convocado a que haya una reforma de gran calado que permita que los gobiernos locales no anden peregrinando.

A detalle, los recortes

Se estiman 588 millones de pesos menos para planes de desarrollo regional, el Ramo 23, asimismo se proyecta la desaparición de la bolsa de recursos para el fondo de accesibilidad que ascendía a los 16.9 millones de pesos que se han recibido cada año. También se quitarán 185 millones de pesos para el fondo regional; en ampliaciones culturales se dejarán de recibir 14.2 millones de pesos, mientras que en programas hidráulicos son 148 millones de pesos menos.

El golpe más significativo en monto de recursos se registró en el Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud que ascenderán a los mil 450 millones de pesos. El tercer rubro que más afectación tuvo fue el programa especial concurrente para el desarrollo

rural sustentable por el orden de los 373 millones de pesos.

Al hacer un comparativo, de manera concreta con el Fondo Regional a nivel nacional se asignaron en 2018 más de 2 mil 335 millones de pesos, mientras que a Michoacán le correspondieron 185 millones de pesos, no obstante, para el siguiente año se proyectan gastar a nivel nacional mil 868 millones de pesos, por lo que se recortaron 467 millones de pesos, entre ellos, la partida que le correspondía a la entidad.

De igual manera, en 2019 tampoco se asignarán recursos para el Fondo Metropolitano. En el país se gastaron 3 mil 268 millones de pesos en este Ejercicio Fiscal, mientras que para 2019 se prevén 31 millones de pesos menos. Preocupa que el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad no se asignaron recursos.

Ramo 23, afectado por ajustes

Asimismo, proyectos para el desarrollo regional anualmente se han destinado hasta 588 millones de pesos para el estado, pero el próximo año desapareció esa partida. Se trata del llamado Ramo 23, donde se ejecutan proyectos de diversos rubros como salud, educación, infraestructura, deporte, transporte y cultura.

De forma particular en Michoacán se inyectan 42 millones de pesos para infraestructura social. Del global asignado a nivel nacional, el 3 por ciento le tocó de este rubro al gobierno de Silvano Aureoles en 2018. En cuanto a la distribución territorial, de los 113 municipios que conforman el estado, a 52 de ellos les fueron presupuestados uno o más proyectos, para sumar un total de 106 proyectos.

Además, Michoacán es la séptima entidad del país que menos recursos recibe del Ramo 33. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de educación, salud, infraestructura básica y educativa, entre otros.

Con tales recursos, la Federación



EL CAMPO ES UNO DE LOS RUBROS QUE SE VERÁN AFECTADOS POR LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES.

Recursos Asignados

A decir de Silvano Aureoles, la disminución de 2019 afectará en rubros muy sensibles del estado.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Programa	Importe
Programa contrato plurianuales de Conservación de carreteras en el Estado de Michoacán	\$483'535,009
Modernización de la carretera Lázaro Cárdenas-La Orilla	\$239'429,805
Libramiento de Maravatío	\$326'015,549

SEGURO SOCIAL

Implementación de la U. de Cuidados Intensivos de Adultos en el H. Gral. zona 4 de Zamora	\$22'039,728
Implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en el HGZ No. 4 de Zamora	\$18'467,551
Amp. y remod. de las áreas de camas de hospitalización en el H. Gral. de Zona Camelinas	\$51'929,842
Nueva Unidad de Medicina Familiar 10+5 consultorios y atención continua en Tarímbaro	\$37'244,268
Total	\$1,178'661,752

apoya a los gobiernos locales que deben atender las necesidades de su población, buscando además fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones.

Michoacán recibirá 67 mmdp de la federación

En global, se prevé que Michoacán reciba 67 mil 433 millones de pesos federales. Serán 28 mil millones de pesos correspondientes a participaciones, mientras que otros 31 mil millones de aportaciones. Por convenios se recibirán 6 mil 87 millones de pesos

y en incentivos derivados de coordinación fiscal 561 millones de pesos. Para fondos distintos de aportaciones 7 mil 353 millones de pesos.

Según el análisis hecho a la propuesta, se asignan al estado recursos que no representan un ingreso definido y cierto, por ejemplo, en participaciones por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) participable se considera aproximadamente mil 800 millones que no necesariamente consistirá en recursos para el estado.

Lo anterior, toda vez que una parte corresponde a los municipios,

así como que el ingreso para el Estado depende de que el timbrado sea validado por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, se considera un ingreso por incentivos fiscales de aproximadamente 600 millones de pesos, que dependerán de la calidad de la cartera y los resultados que se puedan obtener de los actos de fiscalización.

Alza la voz Silvano Aureoles en la Conago

Este jueves, el gobernador Silvano Aureoles Conejo se pronunció ante

S RUBROS acacán

Reclamo del gobernador

Silvano Aureoles, ante la Conferencia Nacional de Gobernadores, se pronunció por que se revise el presupuesto.

588 mdp

se quitan a desarrollo regional

16.9mdp

se eliminan al Fondo de Accesibilidad

185 mdp

se desaparecen del Fondo Regional

14.2 mdp

se quitan para la cultura y las artes

la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para convocar al gobierno federal y al Congreso de la Unión, a una nueva convención hacendaria para resolver una distribución más equitativa de los recursos públicos que se destinan a estados y municipios.

"Hay una distribución no equitativa de la Hacienda Pública. El gobierno central se queda con el 80 por ciento de los recursos de la Hacienda Pública; 20 centavos se distribuyen a estados y municipios y el resto es un peregrinar y es permanente andar pidiendo para atender temas que le corresponden a la nación en salud, en seguridad pública, en educación, en infraestructura", aseveró.

Remarcó que no hay equidad en lo que aportan las entidades federativas en términos del Producto Interno Bruto, con lo que la Federación regresa para atender los temas fundamentales de los habitantes de las entidades federativas.

Durante la reunión de la Presidencia de la Conago para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el mandatario michoacano también fue enfático en señalar que, debe ponerse especial atención en el supuesto incremento a las participaciones federales, ya que si se hace el comparativo con la eliminación de las concurrencias, es prácticamente nulo tal aumento. Por ello, en esta reunión, el gobernador se hizo acompañar del secretario de Finanzas y Administración de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, y ante la presencia de otros representantes de las haciendas estatales, pidió que se realicen los comparativos de los supuestos incrementos a las aportaciones federales, para comprobar o en todo caso evidenciar, si es real o no dicho aumento en términos numéricos.

Recordó además que en el PEF 2019, sectores fundamentales se verán afectados con las reducciones presupuestales, tal es el caso del campo, con cerca del 30 por ciento de recorte, cultura de casi el 98 por ciento; medio ambiente, con más del 32 por ciento que se agudiza en los problemas que tiene que ver con los temas hidráulicos, ya que se estima que a los programas relacionados con el agua se le disminuye el 62 por ciento del presupuesto; por mencionar algunos.

Posterior a esta reunión, los gobernadores se trasladaron al Palacio Legislativo de San Lázaro, donde sostuvieron un encuentro con legisladores y legisladoras, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

FIN DE AÑO

Nissan

NP300 2019



¡Estrena la emoción este fin de año!

BONO FLEXIBLE DE HASTA
\$15,400⁽¹⁾

APLICABLE EN PRECIO, TASA,
MANTENIMIENTO O SEGURO.⁽²⁾

Conoce los detalles de esta promoción en Nissan.com.mx o en tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

CREDI NISSAN®
Nissan.com.mx/promociones

01 800 9 NISSAN
647726

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX



Innovation
that excites®

Credito sujeto a aprobación de NR Finance México, S.A. de C.V., SOPOMER (Cred Nissan®) (B) El bono anunciado de \$15,400.00 MXN es para la versión NP300 ESTACAS TJM DXI AC PAQ SEC 6 VEL. 7P. Bono que será descontado directamente al precio lista del vehículo en operaciones de crédito. Consulta bonos por versión en operaciones de contado y crédito con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. (C) Bono a aplicarse en operaciones de crédito en una de las 4 modalidades siguientes: Descuento sobre Precio de Lista, Tasa baja, 1 año de Mantenimiento Gratis más bono remanente sobre precio de lista, 1 año de Seguro Gratis. Para operaciones de contado, bono de hasta \$15,400.00 MXN aplicable únicamente en una de las 3 modalidades siguientes: Descuento sobre precio de lista (bono variable por versión) o 1 año de mantenimiento gratis más bono remanente sobre precio de lista. La opción Mantenimiento gratis por 1 año, considera únicamente el mantenimiento programado especificado en el manual de garantía y de mantenimiento de su vehículo y consiste en 2 servicios cubriendo hasta los 20 mil km, los cuales deberán realizarse de acuerdo con el manual, cada 10 mil km o 6 meses, lo que ocurra primero. Mantenimiento Gratis no aplica en versiones 4 Diesel, 1 año de seguro gratis aplica únicamente con aseguradoras participantes. Modalidad Seguro Gratis no aplica en versiones Double Cabine ni en versión Chasis Diesel. Fotos de carácter ilustrativo. Solo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, del 6 de diciembre al 2 de enero de 2019 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

TRÁNSFUGAS | 'NO TEMAN' A LA TRANSFORMACIÓN Alcaldes opositores se van con Morena

SE PONEN CHALECOS GUINDAS, EDILES DE LA ALIANZA PAN-PRD

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Cuatro presidentes municipales anunciaron adhesión pública a Morena. Los ediles de Cuitzeo (Panal), Copándaro (PAN-PRD-MC), Tanhuato (independiente) y Zináparo (PAN-PRD-MC) se pusieron un chaleco guinda para incorporarse a la Cuarta Transformación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mirna Violeta Acosta Tena, alcaldesa de Copándaro, arengó a la población a luchar por los vulnerables de México, así como a integrarse al "gran proyecto" encabezado por el tabasqueño, luego de reflexionar que en ocasiones los cambios nos dan miedo.

A su vez, Héctor Aranda Pérez, edil de Tanhuato, recordó haber ganado la alcaldía por la vía independiente con el 69.9 por ciento de la votación emitida, pero ya desde la campaña tenía compaginación ideológica con Morena, al que percibió como un movimiento ideológico y social, más allá de partidos políticos.

Al asegurarles a los ediles incorporados que en la bancada de Morena hallarán aliados seguros y solidarios, Alfredo Ramírez Bedolla, líder parlamentario de Morena, festejó la desaparición del ramo federal 23, dejando los diputados de ser intermediarios de recursos federales, por lo que los alcaldes ya no tendrán que ir a rogar, a hacer fila en San Lázaro y a dar el moche correspondiente.

Evidenció que algunos partidos y políticos están desesperados, poniendo el grito en el cielo por la desaparición del ramo 23.

Ramírez Bedolla hizo notar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se encuentra en el ojo del huracán, y calculó que la aprobación del gasto de la nación en el palacio legislativo de San Lázaro sería el próximo domingo 23 de diciembre. A partir de ahí, la legislatura michoacana entraría a hacer una



"Aún muchos ciudadanos pudieran tener temor por los cambios bajo la Cuarta Transformación. Hay que luchar por los más vulnerables del país. No veamos por nosotros, por llevamos algo extra a la bolsa. ¡Viva Morena!"

Mirna Violeta, ALCALDESA DE COPÁNDARO



SON CUATRO ALCALDES LOS SE PONEN LOS CHALECOS GUINDAS AL SUMARSE A LAS FILAS DE MORENA.

Corruptelas

'Moches llegaban al 30 por ciento'

El ramo federal 23 es el ramo de la corrupción y de los moches, sentenció Alfredo Ramírez Bedolla. "Bien lo saben los panistas. Pregúntele al dirigente del PAN, a Marko Cortés. Era uno de los operadores, junto con Manlio Fabio Beltrones. Esos moches llegaban al 30 por ciento. Son más de 40

mil millones de pesos los que se le quitan al ramo 23. Por eso están desesperados".

El líder parlamentario explicó el modus operandi del ramo 23: "El diputado se ponía de acuerdo con el alcalde y con el gobernador. Ellos ponían constructora. Ellos mismos cobraban el moche".

Aseguró que el dinero estará disponible, pero ya no a través de los diputados federales mediante un esquema de moches. Lo que se le quita al ramo 23 se reasignaría a los ramos 28 y 33. Los recursos llegarán a Michoacán a través de participaciones federales, terció.

revisión en automático.

Calculó que habría 4,700 millones de pesos para distribuirse entre el Gobierno del Estado y los 113 municipios, con una actitud 100 por ciento municipalista. Aparte, vendría otro recurso extra para el tema de las plazas educativas. En suma, serían casi 9 mil millones de pesos adicionales para Michoacán, lo que equivale a un incremento del 16.3 por ciento al presupuesto estatal, según dijo.

El coordinador Ramírez Bedolla exhortó a los morenistas a no incitar a la inestabilidad ni entrar en disputas sin sentido. Instó además a no asustarnos ante los despidos masivos en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), asumiendo que hay ahí algunos temas de corrupción, evasión fiscal y lavado de dinero.

En ausencia de Víctor Báez, el líder de los ediles de Morena, "por problemas de salud", Fidel

Rubio dio la bienvenida a nombre de Morena a los 4 alcaldes integracionistas. Ahí, hizo un llamado a los morenistas a alejarse de provocaciones, berrinches y pequeños jueguitos "que no nos hacen ver nada bien". Exhortó a los alcaldes a vestirse de guinda, "el color de la dignidad", y a ponerse el chaleco, "símbolo de ese heroísmo que está viviendo México". Sergio Pimentel, al micrófono, hizo un llamado a la congruencia.



REGINALDO SANDOVAL ASEGURÓ QUE EL PRESUPUESTO 2019 SERÁ APROBADO ANTES DE NAVIDAD.

PEF 2019, antes de Navidad

Antes de la navidad estaría listo el paquete económico 2019 al servicio de la Cuarta Transformación, proyectó Reginaldo Sandoval Flores, coordinador parlamentario del PT e integrante de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja del Congreso Federal.

Aseguró que habrá un paquete económico con rostro social, como jamás se había visto. Llamó a no ver el presupuesto del 2019 con los ojos del 2018 porque hay un cambio de régimen y, por ende, un cambio de dinámicas y de prioridades en el gasto de la nación.

Sandoval Flores proclamó que el nuevo paquete económico, que pudiera salir el sábado o el domingo, habrá de favorecer a los olvidados, a los que menos tienen, a los históricamente ignorados por gobiernos neoliberales, y a los que en anterior modelo excluyó.

Puntualizó que serán reencauzados más de 300 mil millones de pesos del gasto programable. Y dejó en claro que el principal problema de México se llama desigualdad, lo que lleva a priorizar el gasto social dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El líder petista en Michoacán afirmó que la izquierda gobernante está a favor de la escuela pública. Sostuvo que hay beneficios en el Presupuesto para las universidades públicas en forma transversal. Ratificó el respaldo a todos los adultos mayores de manera universal. Afirmó que habrá un apoyo inusitado al campo.

Asumió que los tiempos de transición hacia la Cuarta Transformación demandan solidaridad y responsabilidad.

Inconformidades con el Presupuesto 2019

Tras la propuesta que hizo el gobierno federal para el Presupuesto de Egresos 2019, son muchos los rubros para el cuidado ambiental los que se presentarían significativos recortes.

200

LITROS

de agua usa una persona al día

72%

REDUCCIÓN

de presupuesto a aguas residuales en 2017

3

MIL LITROS

por segundo son tratados

38%

REDUCCIÓN

de recurso en 2017 y 2018 a la Conagua

8mil

LITROS

de aguas negras por segundo, en el estado

39%

MUNICIPIOS

cumplen con los tratamientos de aguas

PROPUESTA QUITARÍAN RECURSO AL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Recortes 'pegan' al ambiente

SERÍA CERCA DEL 65% MENOS EN EL PAÍS, SEÑALA AUREOLES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

"Preocupación" ha generado la propuesta de recorte presupuestal federal al manejo y tratamiento de las aguas residuales estimado en un 65 por ciento a los municipios de todo el país que presentó la Presidencia de la República para la ejecución en 2019. Y es que, en concreto, los municipios michoacanos se encuentran entre los que menos cumplen con su obligación de tratar sus aguas residuales.

El tratamiento de aguas residuales no sale gratis. La reducción cada vez más fuerte de los presupuestos para que los ayuntamientos cumplan con sus obligaciones, así como con la escasa capacidad que cuentan de recaudación les ha imposibilitado para hacer frente a la situación.

En tanto, el más afectado es el medioambiente y las aguas superficiales que ya presentan un alto grado de contaminación orgánica. El Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales (Inirena) ha dado cuenta de que un aproximado del 70 por ciento de las aguas superficiales de Michoacán ya presenta grados importantes de contaminación.

El mismo gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, manifestó su preocupación en torno a la situación que prevalece con los recortes presupuestales a las distintas obligaciones que tendrán estados y municipios y que tal como lo ha señalado el presidente Andrés Manuel López Obrador, "se tendrá que hacer más con menos".

"En general no hay una señal buena, de los temas que revisé, uno de ellos es el agua potable y saneamiento, la disminución es de casi el 65 por ciento del presu-

No hay una señal buena, de los temas que revisé uno de ellos es el agua potable y saneamiento, la disminución es de casi el 65 por ciento del presupuesto

Silvano Aureoles Conejo, GOBERNADOR DE MICHOACÁN



LA FALTA DE RECURSOS COMPLICA CADA VEZ MÁS EL ADECUADO MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO.

puesto y son temas que preocupan mucho", explicó el mandatario ante medios de comunicación.

No es el primer ajuste que se hace al manejo de las aguas nacionales. Desde 2017, el recorte al presupuesto a ejercer por la Conagua fue de 14 mil 879 millones de pesos, lo que representa una reducción de poco más de 38 por ciento. Para instrumentar el recorte el Ejecutivo federal decidió hacer un recorte drástico a los programas que implican un beneficio directo a las comunidades, municipios y entidades federativas y preservar el monto de recursos que implican un subsidio a la inversión privada a través de las Asociaciones Público Privadas (APP).

En este mismo año, los recur-

sos federales para el agua y el saneamiento en zonas urbanas y rurales fueron reducidos de 12.6 mil millones de pesos en 2016 a 3.6 mil millones de pesos para 2017, un recorte de 72 por ciento en un país cuya cobertura de tratamiento alcanza apenas en promedio, un 52 por ciento.

Hasta diciembre de 2014, es decir hace apenas 4 años, Michoacán se ostentó como uno de los estados con menor capacidad de saneamiento de aguas residuales, con un total de 5 plantas tratadoras instaladas y registrada en los procesos de calidad de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En contraste, ese mismo año el estado de Sinaloa contó con 143 plantas tratadoras, mientras que Colima, registró un total de

58 plantas.

La situación es generalizada a nivel estado y ha llevado a que el 70 por ciento de los cuerpos de agua presenten grados importantes de contaminación. Únicamente el 39 por ciento de las aguas residuales son saneadas, debido a que únicamente 40 demarcaciones de los 113 municipios de la entidad cuentan con plantas tratadoras propias, así como sistemas de separación de aguas que permitan la reutilización del vital líquido.

Germán Tena, titular de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas, advirtió que diariamente se producen 8 mil 163 litros por segundo de aguas negras en el estado, de los que apenas se logran tratar cerca de 3 mil.

Plantas tratadoras, sin funcionar por falta de dinero

Aunado a que son pocas las plantas tratadoras que existen en el estado de Michoacán, la falta de presupuesto para mantener operando a las que ya existen es una historia completamente distinta.

Plantas de tratamiento de los municipios ubicados en la ribera del Lago de Cuitzeo que recibieron dinero federal para ser concluidas, siguen sin operar por malos manejos en los recursos, incluso la planta de saneamiento de Huandacareo colapsó a los pocos meses de haber sido puesta en operación por fallas de construcción y la de Copándaro no ha operado desde que se edificó, en la administración 2008-2011, por evidentes deficiencias en su construcción.

La falta de recursos para operatividad ha convertido a las plantas de tratamiento de Pátzcuaro y Zirahuén en auténticos "elefantes blancos", que lejos de ayudar a la conservación de ambas cuencas, permite que en ellos desemboquen millones de litros de aguas contaminadas provenientes de viviendas, industria y la agricultura.

Sólo en lo que respecta al caso de la cuenca del Lago de Pátzcuaro, las 12 plantas tratadoras que fueron construidas para sanear, operan a cerca del 30 por ciento de capacidad en promedio y en otros casos, no han sido concluidas.

En cuanto al uso de agua pública o para el consumo humano, se calcula que la población michoacana, de más de 4 millones de habitantes, genera un gasto de 10 mil 700 metros cúbicos por segundo, de la cual se únicamente se trata un promedio del 60 por ciento, para el resto se ha proyectado la necesidad de construir al menos 23 plantas tratadoras de alta capacidad den distintas zonas geográficas del estado.

I POSTURA I PIDEN PISO PAREJO LOS CAMPESINOS

Urgen crecer recurso al agro

DE SER APROBADA LA PROPUESTA DE AMLO SE DAÑARÍA A MÁS DE 100 MIL PRODUCTORES, AFIRMA LA COCOCAM

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Integrantes del Consejo Consultivo de Organizaciones Campesinas de Michoacán pidieron al Congreso de la Unión reconsiderar la propuesta presupuestal para el campo que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que de ser aprobada así afectaría a por lo menos 100 mil productores que entran en algunos de los programas de la Federación y el estado.

El representante de la Cococam, Carlos González, consideró preocupante la propuesta que hay para el campo para el 2019, la cual se reduciría en un 20.5% comparado al ejercido por su antecesora, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en el año que corre.

Y es que este año la Sagarpa recibió 72 mil 125 millones de pesos, pero ahora la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural (Sader), que dirige Víctor Villalobos Arámbula, ejercerá 14 mil 782 millones de pesos menos.

Por ello los campesinos se pronunciaron por un presupuesto equitativo y justo para el campo mexicano, puesto que los nuevos programas prioritarios de AMLO dejarán descubijados a la mayoría de los estados.

Y es que por ejemplo los pro-

La agricultura y la ganadería deben ser actividades que deben recibir subsidios, de lo contrario no pueden ser productivas ni competitivas, por eso es necesario que los subsidios se mantengan

Carlos González,
REPRESENTANTE DE LA COCOCAM



LOS PRODUCTORES ESTÁN PREOCUPADOS PORQUE HABRÁ MENOS RECURSOS Y DESAPARECERÁN VARIOS PROGRAMAS.

gramas de la Sader están focalizados como el de fertilizantes y semillas mejoradas que es sólo para Guerrero y el de fomento ganadero hacia los estados del Sureste y Zacatecas; además de que en el 2019 ya no se tendrán recursos disponibles para la concurrencia entre la Federación y los estados, que iban al fomento agrícola, ganadero, investigación, desarrollo sustentable y sanidades.

"En este presupuesto le están coartando los derechos a los pe-

queños productores, hay esquemas que desaparecen y no están considerados en el presupuesto".

Dijo que el grupo se siente extrañado de que el gobierno federal aporte un recurso tan bajo para un sector prioritario del país y que engloba a millones de trabajadores que verían mermada su capacidad productiva.

Inaceptable, recorte federal

El campo mexicano y en especial el michoacano, es el sector en el

que descansa de manera importante el desarrollo económico del país, por lo que es inaceptable y preocupante el recorte al agro en la propuesta federal de presupuesto 2019.

Así lo señaló Gerónimo Color Gasca, subsecretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, quien advirtió que de no subsanarse dicho recorte se estaría frenando el desarrollo del agro, principalmente en las zonas de mayor marginación.

"Michoacán es un claro ejemplo de la importancia que tiene este sector, que durante nueve años consecutivos se ha mantenido en el primer lugar nacional en el valor de la producción, gracias a las exportaciones agro-frutícolas y al respaldo de políticas públicas integrales", destacó.

En ese sentido, el funcionario resaltó la defensa iniciada por el gobernador Silvano Aureoles Conejo de una equitativa distribución de los recursos federales ante la Cámara de Diputados, y desde la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), haciendo énfasis al financiamiento al campo.

Señaló que, de manera paralela, la Sedrua está trabajando y haciendo sinergia con organizaciones campesinas y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario del país, de la que forma parte Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, además de la Confederación Nacional Ganadera, para buscar que a través del Congreso de la Unión se destinen mayores recursos para este sector.

"Preocupa que programas como el de concurrencia con entidades federativas, no tenga ni un solo peso en la propuesta, toda vez que es un programa que potencializa los recursos al campo para los estados y municipios, al fomentar la modernización y equipamiento del agro y dotarlo de infraestructura", evidenció.

Además, agregó, pone en riesgo las agroexportaciones, porque se disminuyen considerablemente los recursos destinados a la sanidad e inocuidad agroalimentaria, rubro por demás importante que permite garantizar la comercialización de productos agrarios.



LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA SEGUIRÁN ATENDIENDO A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y SIN ACCESO A FINANCIAMIENTO, DIJO SEDATU.

Programas de vivienda, garantizados

NOTIMEX

Ciudad de México.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) aseguró que los programas de vivienda están garantizados en el presupuesto de 2019, para priorizar la atención de la población de menores ingresos, sin acceso a financiamiento o en condición vulnerable, en ámbitos urbanos y rurales.

Destacó que la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 refleja una reorientación de la política de vivienda del país, y la visión de promover la

participación de todos los sectores involucrados en la atención de la población de menores ingresos.

La dependencia federal subrayó que la política de vivienda impulsada en las últimas décadas no ha mostrado resultados sustanciales en el abatimiento del rezago habitacional.

Por el contrario, se ha focalizado en aplicar recursos para la adquisición de vivienda por población asalariada y atendida por los organismos de seguridad social del Estado Mexicano.

Como resultado, se ha excluido a la población de menores ingresos

que no cuentan con mecanismos efectivos de protección social.

Expuso que en este contexto, y en congruencia con las directrices del Gobierno de México, la Sedatu presentó el Programa de Vivienda Social, que será ejecutado por la Comisión Nacional de Vivienda en coordinación con la secretaría.

Para la asignación del presupuesto federal para la vivienda en 2019, se consideraron las siguientes variables: población con ingresos menores a cinco UMAS, mayor rezago habitacional, zonas afectadas por fenómenos físico-naturales y población vulnerable.

LA VOZ REGIONAL

DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina.

regional@vozemichoacan.com.mx

■ MEDIO AMBIENTE ■ BUSCAN EVITAR NUEVAS SANCIONES

Tratarán residuos sólidos

LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CIÉNEGA ANALIZAN DIVERSOS PROYECTOS PARA DAR ATENCIÓN A BASURA

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- En la intención de evitar nuevas sanciones por parte de las dependencias relacionadas a temas del medio ambiente, los municipios de la Región Ciénega analizan ya la viabilidad de generar proyectos conurbados para dar solución al conflicto.

De acuerdo con los resultados de la reunión sostenida entre autoridades locales y los representantes de las dependencias estatales y federales relacionadas con el medio ambiente, la intención es lograr dar el tratamiento adecuado a las 200 toneladas de basura que se generan en los municipios de Sahuayo, Jiquilpan, Pajacuarán, Venustiano Carranza y Villamar para lo que se plantea una inversión de 298 millones de pesos.

Sahuayo albergará un Centro Intermunicipal de Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos (CITIRS), mismo que será ejemplo a nivel nacional pues servirá para disminuir la contaminación ambiental que afecta al Lago de Chapala, luego que con la misma inversión se contempla la clausura y recuperación de los tiraderos a cielo abierto que estará a cargo de la empresa que logre la licitación de esta obra una vez que el Congreso del Estado determine la vía legal por la que habrá de desahogarse el proceso jurídico para la posterior licitación, temas que habrán de analizarse en enero próximo que se celebre una nueva reunión de análisis.

Entre los planteamientos analizados en la reunión sostenida se

Acción

Autoridades emprenderán tareas para reducir el impacto ambiental.

200

TONELADAS
de basura generan
en 5 municipios

298

MDP

Inversión que plantean
para los municipios

180

TONELADAS
de basura se generan
diario en Zamora



señaló que será el municipio de Sahuayo el que albergará el Centro Intermunicipal de Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos (CITIRS) que se usará para disminuir la contaminación ambiental que afecta al Lago de Chapala y que esta misma inversión contemple la clausura y recuperación de los tiraderos a cielo abierto de los cinco municipios de la región.

Durante la reunión sostenida en las instalaciones de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (SEMARNACC), adelantó que con

esto se logrará dar tratamiento adecuado a las 200 toneladas de basura que se generan en estos cinco municipios localizados en la cuenca del Lago de Chapala y, por su cercanía con ese cuerpo de agua, toda la basura mal depositada o tiraderos clandestinos, generan lixiviados que van a parar al fondo del lago, de allí la urgente necesidad de encontrar mecanismos de inversión que ayuden a disminuir este tipo de contaminación.

La inversión para la construcción de este CITIRS, de 143.8 millones de pesos a través del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), es una inversión no recuperable que se destina para atraer

inversión privada; para el resto, se lanzará una licitación pública para que la iniciativa privada pueda realizar la coinversión hasta por el total del monto del proyecto.

Se señaló que bajo este esquema, los municipios no tendrán que hacer ningún tipo de inversión y únicamente pagarán por los servicios que preste la empresa ganadora de la licitación como ocurre con otro tipo de servicios como energía eléctrica o agua; en ese sentido el tema central, se señaló, es pedir al Congreso del Estado que forme parte de estos esquemas y autorice a los Ayuntamientos a que puedan adquirir este tipo de contratos para que

todo pueda hacerse dentro de los marcos normativos vigentes.

Se señaló que en este esquema de inversión, la empresa que obtenga la licitación ofrecerá los servicios de recolección de basura, se hará responsable de su traslado, deberá operar con barredoras automáticas en las calles, entre otros servicios.

“Como condición medular, la empresa que adquiera la licitación, una vez que esté operando el CITIRS, deberá clausurar y recuperar todos los sitios donde actualmente hay tiraderos clandestinos, por lo que esta inversión será integral, explicó el titular de la SEMARNACC.

EL MUNDO



Tribunal de EU rechaza petición de Trump para aplicar restricciones al asilo

WASHINGTON.-

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos ratificó hoy la decisión de una corte de California que bloqueó temporalmente las reglas del presidente Donald Trump para prohibir el asilo a los inmigrantes que ingresaran en forma ilegal al país.

Con una votación de 5-4, el presidente de la Corte, John Roberts, se sumó a la mayoría del máximo tribunal que rechazó la intención de limitar las solicitudes de asilo a quienes inician el trámite en los puntos de cruce fronterizos.

El juez federal de California, Jon Tigar, dictaminó en noviembre que la nueva política de la administración que restringe el asilo a los migrantes que ingresan ilegalmente en el país está en conflicto con la ley que autoriza las solicitudes de asilo al margen de la situación migratoria del solicitante.

El pasado 9 de noviembre, ante el posible arribo de caravanas de migrantes procedentes de Centroamérica, el presidente Trump emitió nuevas directrices para que sólo las personas que cruzan en los puertos de entrada legales a lo largo de la frontera con México pudieran solicitar asilo.

Chocan policías y separatistas durante protestas en Cataluña: hay 11 detenidos

CATALUÑA.-

Once personas fueron detenidas y 32 resultaron heridas, ninguna grave, en los incidentes ocurridos durante las protestas de separatistas radicales catalanes contra la presencia del Gobierno español, que se reunió en Barcelona.

Entre los heridos, figuran 20 agentes de la Policía regional de Cataluña y un periodista agredido por un radical, todos dados de alta, mientras que otras cuatro personas fueron evacuadas a un centro sanitario, informó el Sistema de Emergencias Médicas.

Según fuentes policiales, nueve de los radicales fueron detenidos en varios incidentes ocurridos en la capital catalana, y otros dos cuando participaban en el corte de la autopista AP-7 en la provincia catalana de Tarragona (noreste).

Los manifestantes levantaron barricadas, arrojaron vallas, piedras y pintura a las fuerzas de seguridad.

Uno de los detenidos en Barcelona llevaba material que podría ser utilizado para elaborar un artefacto incendiario o explosivo, aunque no estaba montado.

La empresa que gestiona la AP-7 tardará entre seis y ocho horas en reparar el asfalto en este tramo, muy dañado por el corte efectuado por los concentrados.

Irrupción de drones paraliza el aeropuerto de Londres

INGLATERRA.-

Numerosos vuelos fueron desviados a otros aeropuertos del Reino Unido y también a los de París y Ámsterdam. La dificultad de la situación fue tal que el gobierno británico tuvo que enviar al ejército a ayudar a neutralizar los drones.

100 mil pasajeros se vieron afectados durante todo el jueves. El aeropuerto londinense de Gatwick vivió ayer una situación de caos, después de que la aparición de dos drones cerca de la pista obligase a la suspensión de los despegues y aterrizajes, lo que ha afectado a unos 100 mil pasajeros.

El caos empezó el miércoles en la noche, pasadas las 21:00 horas al observarse la presencia de los drones en las proximidades de la pista, algo que se repitió en la mañana, en un incidente calificado de "deliberado" por la Policía británica.

Numerosos vuelos fueron desviados a otros aeropuertos del Reino Unido y también a los de París y Ámsterdam.

La dificultad de la situación fue tal que el gobierno británico tuvo que enviar al ejército a ayudar a neutralizar los drones.

Si Morena participa en censo de Bienestar es un delito y se procederá: AMLO



CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente López Obrador anunció que será delito grave utilizar recursos del gobierno para favorecer a un partido, cárcel sin derecho a fianza, y será el fiscal electoral el encargado de cuidar el que no se realicen estas actividades.

"No vamos a mezclar partido con gobierno, si un partido se apoya en el gobierno o el gobierno apoya a un partido, va a cometer falta, incluso va a estar penado, va ser delito grave el que utilice fondos o se apoye en el gobierno para favorecer a un partido, cárcel sin derecho a fianza", dijo en su conferencia matutina.

Pueblos originarios e Istmo, prioridades del gobierno, dice López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador inició en esta entidad el Programa Nacional de Pueblos Indígenas, al considerarlo un estado que ha mantenido una cultura y organización social comunitaria ejemplar, donde reiteró que la prioridad de su gobierno son los pobres, y de estos, los pueblos originarios.

Al presentar la estrategia en la capital oaxaqueña, detalló que el presupuesto 2019 ya incluye recursos para terminar las carreteras Oaxaca-Puerto Escondido y Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, así como para reparar toda la vía de ferrocarril del Istmo.

Anunció que el Istmo será convertido en zona libre como la frontera norte, donde próximamente bajará el IVA, el ISR y aumentará el salario al doble, según se informó hace unos días para la zona colindante con Estados Unidos, a fin de desarrollar también esta región del sur del país para sacar a México de la pobreza.

Indicó que se tendrán precios de garantía para cultivos básicos como el maíz, que se pagará en cinco mil 600 pesos la tonelada, y el frijol, a 14 mil 500 pesos.



Al ser cuestionado sobre el megacenso, con tintes paragubernamentales y marcadamente morenista en su ejecución, que está en curso para detectar a todos aquellos ciudadanos que serán beneficiarios con los apoyos directos "de bienestar", el mandatario advirtió que si fuese Morena se estaría cometiendo un delito y se procederá de comprobarse.

"Yo sé que están llevando a cabo los censos pero que no es Morena, sin embargo, si fuese Morena estarían cometiendo un delito y se va a proceder, se acaba el partido de Estado" aseguró.

Los grupos de promotores se autoidentifican como "el equipo de la Cuarta Transformación" sin intervención directa de una secretaría federal o local (algo que la Ley manda), e iniciaron su labor antes de que terminara el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La premisa de no vincular el apoyo social a una persona o movimiento político tampoco se cumple, las mochilas que portan los promotores muestran el nombre de Andrés Manuel López Obrador y también refieren la Cuarta Transformación de México.



INE hará monitoreo de spots para ahorrar recursos: Sánchez Cordero

CIUDAD DE MÉXICO.-

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, anunció la firma de un convenio de colaboración entre la dependencia a su cargo y el Instituto Nacional Electoral (INE) para el monitoreo de los spots que pauten el gobierno federal, los poderes Legislativo y Judicial, y los organismos autónomos, a fin de garantizar la debida transmisión y difusión en los tiempos oficiales del Estado.

Con este acuerdo, señaló la funcionaria, el gobierno federal reconoce la capacidad técnica y humana del INE para esta labor de monitoreo de los mensajes que difunda la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que se obtendrá un importante ahorro al prescindir de los contratos con empresas privadas y del pago por este servicio.

Además, se garantizará el óptimo funcionamiento y transmisión de mensajes oficiales en los tiempos del Estado que se pautan a los concesionarios a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

Malestar del personal médico del Hospital de la Mujer, pero sin suspender labores

■ Sólo en el Hospital Civil paralizaron actividades los medios residentes, pero fueron suplidos con personal emergente

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Médicos residentes del área de Anestesiología del Hospital de la Mujer de Morelia, se sumaron a las protestas realizadas por los residentes del Hospital Civil de Morelia, esto luego de que denunciaron la falta de pago de la primera quincena de diciembre con aguinaldo y prima vacacional, que es cercano a los 12 mil pesos por cada uno.

Mitzi Guadalupe Cortina Medina, representante de los 10 médicos residentes del área de Anestesiología del Hospital de la Mujer de Morelia,

precisó que ya tuvieron un acercamiento con la autoridad estatal, quienes explicaron que este es un tema que viene como problemática a nivel federal.

"No se nos ha pagado, nosotros tenemos pendiente todavía que nos salden una quincena, la prima vacacional y el aguinaldo, este conflicto nos han dicho las autoridades que es un problema a nivel federal, sabemos que es real, que existe un problema a nivel federal porque también a otros compañeros de otros estados no se les ha realizado el

pago", dijo.

Agregó que tienen derecho a estos pagos y es una prioridad al ser médicos residentes que dependen de su beca, "aquí nos pasamos todo el día y no tenemos acceso o cómo tener otra fuente de dinero", explicó al señalar que se mantendrán trabajando pese a estas dificultades de pago.

Recordó que en el caso de los residentes del Hospital Civil dijo es mayor el número de afectados, pues se trata de 120 personas en esta condición.

En contraparte el Gobierno del Estado

vía comunicado, informó que los servicios médicos que se brindan en el Hospital General "Dr. Miguel Silva" y el de la Mujer, se mantienen con normalidad en todas sus áreas en este cierre de año.

Asimismo expresaron que las inconformidades expresadas por un grupo de médicos residentes están siendo revisadas dentro del marco normativo y competencias establecidas, y se reconoció la falta de pagos correspondientes a las quincenas 23 y 24, aguinaldo y bono sexenal.

Sueum no continuará protestas tras aviso de pago

■ Morena busca rector afín, evidencia Tena

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana no va a continuar con sus protestas, tras el anuncio de haberse resuelto el problema financiero de la Casa de Hidalgo y que será cubierto aguinaldo y quincenas de diciembre.

Ello lo anunció el líder del Sueum, Eduardo Tena Flores, quien ayer

encabezó la marcha suemista de Colegio de San Nicolás al Congreso del Estado, tras el anuncio de la Rectoría de la designación de recursos extraordinarios para el pago compromisos laborales de fin de año.

Indicó que no hubo acuerdos extraoficiales para el pago de los universitarios, pero acotó que para los presupuestos del 2019 los sindicatos están abiertos a la discusión de la Reforma de Pensiones, pero indicó que si esto sucede también deberá analizarse la reforma total a la universidad; "es necesario que en cuatro

años el próximo rector sea electo democráticamente", acentuó.

En este sentido, el líder sindical deslizó que tras el depósito de 500 millones de pesos a la Casa de Hidalgo por parte de la Federación, seguramente Morena buscará que el próximo rector de la universidad sea afín a la izquierda que representa.

Así, anunció que tras el cierre de esta jornada de lucha, presentará su renuncia y se retirará a descansar; "dejo al Sueum uno de sus mejores momentos", concluyó.



**¡DESCUENTOS
EN MULTAS Y
RECARGOS A
CONTRIBUYENTES!**

**¡Deshazte de las deudas
y comienza el 2019
sin multas ni recargos!**

Aprovecha el **70%** de descuento
y realiza tus pagos pendientes

Informes: **070** opción **2**

Acude a las oficinas de Rentas, tiendas de autoservicio y bancos participantes

michoacan.gob.mx



Homicidios en Morelia disminuyen, insiste Morón

■ Municipio rinde ofrenda a Héroes de la Conspiración

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En Morelia el promedio de homicidios es menor a la media nacional e incluso ha bajado durante todo el año.

Ello lo insistió el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien así respondió a los cuestionamientos sobre la comisión de homicidios esta semana en la capital.

Señaló que las Mesas de Seguridad ha continuado su operación para la ejecución de los operativos de seguridad y ahora ya se ha sumado las autoridades estatales. Además, señaló que pronto será también dada cabida a organizaciones de la sociedad civil.

Y en torno a los crímenes contra la población Lgbtti, el edil aseguró que las organizaciones pro derechos de la población sexualmente diversa ya ha tenido reuniones con la Comisión de Seguridad de Morelia para atender este incremento de delitos de odio.

Y sobre el Consejo Municipal para la Erradicación de Violencia Contra la Mujer, el edil aseguró que la próxima semana será instalado.

De este modo, fue como hoy por la mañana el ayuntamiento de Morelia depositó una ofrenda floral y montó guardia de honor en el Relieve de los Conspiradores de Valladolid por el 209 Aniversario de la Conspiración de la Independencia, obra de arte ubicada en avenida Madero casi esquina con la calle Morelos.

Federación busca forma de entregar recursos extraordinarios a estados: AMLO

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La Federación busca la forma de entregar recursos extraordinarios a los estados para el pago de sus compromisos laborales de las entidades, pues no puede entregarlo a discreción debido a que el nuevo gobierno heredó un presupuesto y un gasto ya diseñado y sólo puede disponer de subejercicios y excedentes.

Ello lo indicó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ayer durante su conferencia matutina, donde además indicó que avanzan la construcción del aeropuerto de Santa Lucía y que no serán deportados los centroamericanos de la caravana migrante.

De este modo, el Ejecutivo Nacional indicó que personalmente los gobiernos de Guanajuato y

Tabasco ya han solicitado recursos ante la presidencia, aunque señaló que más estados han solicitado apoyo financiero ante la Secretaría de Hacienda, como el caso de Michoacán.

Además, explicó que no se pudo resolver estos conflictos económicos de forma más expedita por la necesidad de la preparación y presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

CNTE: esperamos pronta respuesta de AMLO ante falta de pagos

■ Continuarán protestas, pese a mesa de negociación federal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Esperamos que pronto Andrés Manuel López Obrador aporte los recursos necesarios para el pago de los compromisos laborales de fin de año con los 30 mil docentes con clave estatal en la entidad.

Ello lo indicó el líder de la CNTE en Michoacán, Víctor Manuel Zavala Hurtado, quien señaló que existe un compromiso del presidente para con el sector magistral y las

mesas de negociación a nivel federal entre CNTE - SEP no se ha detenido.

Así, reiteró que las protestas del magisterio disidente en toda la entidad no se detendrán hasta que el Gobierno del Estado pague, aunque no negó la posibilidad de la federalización eventual de la educación.

De este modo, fue como hoy nuevamente la CNTE instaló un bloqueo a la altura de Palacio de Gobierno, el cual fue instalado en tipo plantón.

Además, agregó, pone en riesgo las agroexportaciones, porque se disminuyen considerablemente los recursos destinados a la sanidad e inocuidad agroalimentaria, rubro por demás importante que permite garantizar la comercialización de productos agrarios.

Otro de los programas que se verá severamente afectado, es el creado por la FAO-Unesco, modelo que se aplica en Michoacán a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.

Dicho programa tiene como finalidad apoyar y mejorar la alimentación y nutrición de las familias del campo que viven en zonas de alta y muy alta marginación, así como potenciar el desarrollo de capacidades de las mujeres y los hombres del sector rural.

Enfatizó que, en la propuesta presentada el día 15 del presente mes y año, se observa también la disminución preocupante del programa de Extensionismo Rural, además de la desaparición de varios otros programas, lo cual es inaceptable, insistió.

Inaceptable, recorte federal de presupuesto al campo: Sedrua

■ La severa reducción de recursos al agro, pone en peligro a un sector en el que descansa el desarrollo del país, sostiene el subsecretario Gerónimo Color Gasca

MORELIA, MICH.-

El campo mexicano y en especial el michoacano, es el sector en el que descansa de manera importante el desarrollo económico del país, por lo que es inaceptable y preocupante el recorte al agro en la propuesta federal de presupuesto 2019.

Así lo señaló Gerónimo Color Gasca, subsecretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, quien advirtió que de no subsanarse dicho recorte se estaría frenando el desarrollo del agro, principalmente en las zonas de mayor marginación.

"Michoacán es un claro ejemplo de la importancia que tiene este sector, que durante nueve años consecutivos se ha mantenido en el primer lugar nacional en el valor de la producción, gracias a las exportaciones agrofrutícolas y al respaldo de políticas públicas integrales", destacó.

En ese sentido, el funcionario resaltó la defensa iniciada por el gobernador Silvano

Aureoles Conejo de una equitativa distribución de los recursos federales ante la Cámara de Diputados, y desde la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), haciendo énfasis al financiamiento al campo.

Señaló que, de manera paralela, la Sedrua está trabajando y haciendo sinergia con organizaciones campesinas y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario del país, de la que forma parte Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, además de la Confederación Nacional Ganadera, para buscar que a través del Congreso de la Unión se destinen mayores recursos para este sector.

"Preocupa que programas como el de concurrencia con entidades federativas, no tenga ni un solo peso en la propuesta, toda vez que es un programa que potencializa los recursos al campo para los estados y municipios, al fomentar la modernización y equipamiento del agro y dotarlo de infraestructura", evidenció.

En funcionamiento, Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Ciudad Hidalgo: SSM

CIUDAD HIDALGO, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la Unidad de Hemodiálisis del Hospital General de Ciudad Hidalgo ya se encuentra prestando el servicio a la población.

Es de recordar que la semana pasada, se dignificó el inmueble, que ahora cuenta con una capacidad de 15 sillones, 3 mil kits para el servicio, y se instalaron 15 máquinas de hemodiálisis y un equipo de ósmosis inversa.

Los trabajos de rehabilitación y equipamiento fueron supervisados personalmente por la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, con la finalidad de garantizar la ampliación del servicio, en beneficio de las y los habitantes de la región.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, cumple con el compromiso de atender con calidad y calidez a las y los michoacanos.

Hay presupuesto de 8 mdp para proyectos de obra pública en Michoacán

OSCAR CELAYA/QUADRATÍN/ MORELIA, MICH.-

El Consejo Estatal de Infraestructura empezó a sesionar para definir cuáles serán los proyectos ejecutivos de obra pública que podrían realizarse en el estado, para lo cual existe un presupuesto de 8 millones 230 mil pesos. Así lo informó Antonio Mazier Contreras, presidente en Michoacán de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), al señalar que uno de los proyectos contemplados es el de la reconstrucción y rehabilitación de la red carretera, del cual ya existe una evaluación. Apenas en abril pasado, y luego de 21 años sin operar, logró reinstalarse el Consejo Estatal de Infraestructura, cuyo propósito es valorar y estudiar las obras de alto impacto que pueden ejecutarse en la entidad, pero es hasta ahora que empezó a sesionar.

Una vez definidos los proyectos ejecutivos,

podrán utilizarse para la elaboración de los mismos, los 8 millones 230 mil pesos que existen en el Fideicomiso Estatal para la Elaboración de Estudios y Proyectos (Fideproe).

"El Fideicomiso se formó hace muchos años e involucraba a muchas dependencias ejecutoras de los tres órdenes de gobierno y era muy complejo sesionar para que hubiera quórum", reconoció Mazier Contreras acerca del atraso presentado.

El presidente de la CMIC Michoacán informó que hace unas semanas fue aprobado el reglamento del Consejo Estatal de Infraestructura, el cual buscan modificar para que las sesiones sean más eficientes "porque si es demasiado lento". De acuerdo con el empresario constructor, este año se aprobaron con el Gobierno del Estado alrededor de 600 obras para su ejecución a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Impacta programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad



MORELIA, MICH.- Las actividades y talleres que forman parte del programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad, han beneficiado a 97 mil 061 estudiantes michoacanos

MORELIA, MICH.-

Las actividades y talleres que forman parte del programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad, han beneficiado a 97 mil 061 estudiantes michoacanos, durante este 2018.

Por instrucciones del Secretario de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, personal de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, acude permanentemente a escuelas de los diversos niveles educativos en la entidad.

Por medio de charlas y talleres lúdicos, el personal trabajó con niños y jóvenes en temas enfocados a prevenir delitos, incidentes o situaciones que impliquen riesgos, tales como delito cibernético, efectos del consumo temprano del alcohol y tabaco, extorsión telefónica, medidas de seguridad personal, trata de personas y violencia de género, por mencionar algunos.

En total, fueron mil 544 actividades las realizadas por la institución estatal, misma que también enfocó sus objetivos a la prevención del acoso escolar, del embarazo no planeado, baja autoestima, entre otros tópicos.



Aguacateros se lleva el triunfo ante Huracanes

El debutante Maurice Sutton Jr. lideró el encuentro

MORELIA, MICH.-

Aguacateros de Michoacán se llevó el triunfo en el primer partido contra Huracanes de Tampico con un marcador 80-85, en lo que corresponde a la Jornada 23 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

Maurice Sutton Jr. fue quien abrió el marcador con una canasta debajo del tablero, así como

dos tiros libres, en un partido en el que el equipo michoacano demostró superioridad durante todo el encuentro.

La quinteta dirigida por Omar Quintero Pereda inició con un marcador 16-22, en el segundo periodo 35-45, en el tercer cuarto 48-70, y finalmente en el último cuarto 80-85.

El mejor jugador del partido por parte de Aguacateros fue el recién incorporado a la quinteta, Sutton Jr., quien obtuvo 21 puntos, 11 rebotes y 1 asistencia con casi 28 minutos jugados, seguido de Arim Solares con 18 puntos, 8 rebotes y 3 asistencias, y Javi González con 16 puntos, 3 rebotes y 5 asistencias.

Por parte de Huracanes de Tampico, Martín Samarco anotó 17 puntos, 2 rebotes y 1 asistencia, Timajh Parker obtuvo 15 puntos, 13 rebotes y 2 asistencias, mientras que Manuel Hernández logró 16 puntos, 2 rebotes y 1 asistencia. Cabe señalar que el segundo encuentro de la Jornada 24, se reprogramó para llevarse a cabo el sábado 22, del presente mes en la Expo Tampico, en punto de las 19:00 horas, no el domingo 23 como estaba agendado.



MORELIA, MICH.-Aguacateros de Michoacán se llevó el triunfo en el primer partido contra Huracanes de Tampico con un marcador 80-85

LA OPINIÓN
de Michoacán



**SOLICITA:
VENDEDORES EN
CARRO Y A PIE
AMBOS SEXOS**

ATRATIVAS COMISIONES

**INTERESADOS PRESENTARSE
DE 9:00am a 5:00pm de Lunes a Viernes**

**EN CALZADA BENITO JUÁREZ #178
COL. LA CHARANDA
O LLAMAR AL CEL 452 105 6256**

**SOLICITAMOS LUGARES COMERCIALES
PARA VENTA DE PERIÓDICO
TEL. 52 3 8989 Y 52 3 0200**



SM Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Indoor soccer

Hoy a las 13:00 horas
1550 AM



Daniel Salazar

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

MORELIA

“Cesces en el SAT, por corrupción”

Alfredo Ramírez Bedolla señaló que es en las oficinas del organismo donde se cometen actos de evasión fiscal

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

Por actos de corrupción son los despidos de más de 2 mil trabajadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dejó entrever el coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alfredo Ramírez Bedolla.

Durante la presentación de alcaldes que se unieron al instituto guinda, el asambleista precisó que es un tema complicado en oficinas del país y es ahí donde se comete evasión fiscal y lavado de dinero.

“Seguramente había algunos temas ahí complicados en las oficinas del SAT (...), lo sabemos muy bien, en el SAT hay tema de corrupción, evasión fiscal, lavado de dinero”.

Sin embargo, al concluir el evento, el legislador intentó reparar los dichos ante los medios de comunicación al asegurar que es un tema que aclarará en próximos días el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El legislador manifestó que los despidos son los ajustes ad-



El legislador local aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador aclarará el tema en próximos días.

ministrativos que se requieren en las oficinas del SAT y subrayó que “hay una cuestión, quienes hemos sido y somos funcionarios, sabemos que es temporal”.

Al parecer los más de 2 mil trabajadores despedidos fueron de confianza, toda vez que en redes sociales se ha evidenciado que este recorte de personal fue parejo

y a personal que entre cinco y 10 años laborando en el organismo.

Ayer en conferencia de prensa, López Obrador enfatizó que estos ceses deberán revisarse, toda vez que en videos que se evidenciaron se muestra que muchos fueron encerrados hasta que firmaran su renuncia, entre otras violaciones a sus derechos laborales.

Se suman cuatro alcaldes a Morena

ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE
secciona@provincia.com.mx

» Un total de cuatro presidentes municipales de diversos partidos políticos se unieron a las filas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Hasta el momento van cinco alcaldes que dejaron las instituciones que les ayudaron a llegar al cargo público que hoy ocupan, y para inicios de año se prevé que se adhieran más.

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y los independientes son los más afectados por la determinación de los ediles que, aseguran, solo buscan el bienestar de las demarcaciones y estar con el poder que hoy gobierna a nivel nacional.

El delegado nacional de Morena en Michoacán y encargado de la dirigencia estatal, Sergio Pimentel Mendoza, precisó que esto da la oportunidad de fortalecer el proyecto nacional: “Lo que nos importa es el país y entendemos que para construir un nuevo país tenemos que sumar y sumar”.

En esta ocasión se sumaron dos alcaldes por el PRD de los municipios de Copándaro, Mirna Violeta Acosta Tena, y de Zináparo, Jesús Zamudio Hernández; uno por Acción Nacional, Fernando Alvara-

“Lo que nos importa es el país y entendemos que para construir un nuevo país tenemos que sumar y sumar”

SERGIO PIMENTEL MENDOZA
DELEGADO NACIONAL DE MORENA EN MICHOACÁN

do Rangel, del Ayuntamiento de Cuitzeo; y el independiente Héctor Daniel Aranda Pérez, presidente de Tanhuato.

Ellos se suman a los ediles de Tlalpujahua, Salvador Tapia Hernández, quien se unió a las filas de Morena el pasado 7 de diciembre y que ganó la presidencia por el Partido Nueva Alianza (Panal).

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, dio la bienvenida a los funcionarios y les aseguró que desde el Congreso del Estado habrá el apoyo necesario para que trabajen en conjunto, pero principalmente “tendremos solidaridad con nuestros presidentes municipales”.

“Bienvenidos a los presidentes municipales y van a tener de la fracción de Morena unos aliados para trabajar a favor de las comunidades”.



Integrantes del partido guinda dieron la bienvenida a los ediles emanados del PRD, PAN y de la vía independiente.

BUSQUE HOY

NAVIDAD EN CASA

El espíritu navideño está llegando y Netflix tiene su catálogo con los filmes de la temporada que le recomendamos
Tres 14 y 15



PARA SABER

Aprueba Federación 500mdp para UMSNH

En rueda de prensa, autoridades universitarias y sindicatos informaron que el recurso servirá para saldar todos los atrasos en salarios



El rector Medardo Serna González indicó que será hasta el lunes 24 de diciembre cuando se inicie el pago destinado a la Casa de Hidalgo.

GUADALUPE MARTÍNEZ
secciona@provincia.com.mx

Sin precisar las condiciones de la firma de los convenios con la Federación ni aceptar preguntas de los medios, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Medardo Serna González anunció que tras 20 días de gestión, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aprobó 500 millones de pesos para cubrir los aguinaldos, la segunda quincena de noviembre y primera de diciembre de 8 mil trabajadores nicolaitas, pero será hasta el 24 de diciembre cuando se inicie el pago.

universidades en crisis, lograron que el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Luciano Concheiro aceptara los apoyos extraordinarios que serán liberados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el propósito de que el lunes se inicie la dispersión de los recursos.

Reprochó que la anterior administración de Enrique Peña Nieto, en sus últimos meses se negó a firmar los convenios para que la Casa de Hidalgo obtuviera dinero para cubrir los adeudos que se arrastraban desde octubre.

El rector de la máxima casa de estudios de la entidad, expre-

só que 500 millones de pesos serán destinados para pagar 50 por ciento restante de la segunda quincena de noviembre, la primera de diciembre y los aguinaldos sin prestaciones como la canasta navideña, Día de Reyes y prima vacacional, ya que en total la Universidad requería 715 millones.

Continúa plantón

El secretario general del Sindicato Único de Empleados (SUEUM), Eduardo Tena Flores, aseguró que continuarán con el plantón que colocaron desde el lunes pasado en la avenida Madero frente a San Nicolás en solidaridad con los maestros y los subistemas que no han recibido sus prestaciones ni salarios completos, además de que sigue el adeudo con los nicolaitas

Agregó que con el recurso ordinario de la ministración de octubre que aún adeuda el gobierno del estado podrían pagar una parte de la segunda quincena de diciembre, misma que por el momento quedará como un pendiente por la administración que encabeza, así como 50 por ciento de la aportación de depósito, despensas, pagos a proveedores y las promociones académicas para los maestros.

A dos semanas de que culmine su periodo, ya que el 8 de enero deberá llevarse a cabo el relevo en Rectoría, aseguró que la gestión no se hubiera concretado sin la participación de los aliados del gobierno federal, los dos sindicatos y el Consejo Universitario, además de solicitar el apoyo de los diputados locales para que aprueben un presupuesto oportuno, suficiente e igualitario para 2019.

FOTO: MAN VILLANIEVA

MORELIA

Incrementa 4.50% la incidencia en delitos en Morelia

De acuerdo con el SESNSP, en 2017 se registraron 13 mil 525 ilícitos, mientras que en este año se reportaron 14 mil 134

STAFF
secciona@provincia.com.mx

La incidencia delictiva en Morelia se elevó en 4.50 por ciento de 2017 a 2018, para el lapso de enero a noviembre, dio a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Entre enero y noviembre de 2017 se registraron 13 mil 525 delitos, mientras que en el mismo periodo de 2018 se reportaron 14 mil 134 ilícitos, un aumento de 609 casos.

Los delitos que experimentaron una variación al alza en el lapso de referencia fueron el rubro otros ilícitos contra la vida, con un repunte de 233.33 por ciento, de seis a 20 casos; el secuestro, 150 por ciento, de dos a cinco eventos; robo en transporte, con 122.27 por ciento, de 66 a 150 incidentes; homicidios dolosos, 45.45 por ciento, de 110 a 160 eventos, y robo de maquinaria, 41.18 por ciento, de 17 a 24 casos.

Asimismo, abuso sexual, con 36.90 por ciento, de 84 a 115 hechos; abuso de confianza, 36.75 por ciento, de 166 a 227 sucesos; amenazas, 36.74 por ciento, de 778 a mil 43 casos; violencia familiar,

27.16 por ciento, de 464 a 590 reportes, y despojo, 26.88 por ciento, de 160 a 203 denuncias.

La trata de personas, el allanamiento, otros delitos, daños a la propiedad, falsificación, robo a instituciones bancarias, fraude, otros hurtos, otros delitos contra la libertad, narcomenudeo, lesiones dolosas, incumplimiento de obligaciones familiares y robo a transeúnte complementaron el listado de conductas antisociales al alza en Morelia.

Los delitos electorales mostraron un crecimiento desde una tasa cero a 16 incidentes, derivado de la realización del proceso electoral 2017 a 2018.

Los delitos que tuvieron disminución en la cantidad de denuncias generadas en la capital michoacana entre enero y noviembre de 2018, en comparación con 2017, destacaron feminicidio y aborto, que decayeron 80 por ciento, de cinco a un evento; delitos contra el medio ambiente, 75 por ciento, de 16 a cuatro casos; falsedad, 54.55 por ciento, de uno a cinco sucesos; otros delitos contra la sociedad, 50 por ciento, de dos a un hecho, y extorsión, 33.33 por ciento, de tres a dos casos.

Entre los delitos con disminución están feminicidio y aborto, que decayeron 80 por ciento, de cinco a un evento; delitos contra el medio ambiente, 75 por ciento, de 16 a cuatro casos; y extorsión, 33.33 por ciento, de tres a dos casos

Además, robo de ganado, 26.09 por ciento, de 23 a 17 eventos; homicidio culposo, 24.69 por ciento, de 243 a 183 sucesos; robo de vehículo y autopartes, 22.50 por ciento, de 2 mil 489 a mil 929 incidentes; corrupción de menores, 20 por ciento, de 10 a ocho registros, y hostigamiento, 19.35 por ciento, de 31 a 25 denuncias.

Violación, robo a casa-habitación, robo a negocios, delitos cometidos por servidores públicos, lesiones culposas y robo a transportistas mostraron también una reducción en relación respecto de 2017.

Sin modificaciones se reportaron otros delitos contra la libertad sexual, con 11 casos, así como tráfico de menores, raptos, acoso sexual, incesto, otros delitos contra el patrimonio, violencia de género, otros ilícitos contra la familia y evasión presos, con una tasa cero de incidencia.

PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES

Aprueba Federación recursos extra por 500 mdp para la UM

► El SUEUM mantendrá las medidas de protesta hasta que se cuente con el recurso

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

Por fin después de un largo proceso de gestión, este viernes el gobierno de Andrés Manuel López Obrador aprobó recursos económicos extraordinarios por una cantidad de 500 millones de pesos a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Así es como los trabajadores y sus familias se verán beneficiados con el pago de los sueldos atrasados y del aguinaldo, el cual se estima que podría darse el lunes por venir.

Lo anterior lo dio a conocer el rector Medardo Serna González en rueda de prensa acompañado de los secretarios generales de los dos sindicatos mayoritarios y parte de su equipo cercano y en donde no se dio la posibilidad de hacer preguntas.

Como resultado de la reunión con el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Luciano Concheiro, y el oficial mayor de la propia dependencia, Héctor Garza, se definieron los montos de recursos extraordinarios comentó el rector nicolaita.

Las instrucciones para que ello fuera posible se dieron directamente de López Obrador «a quien le agradecemos su valioso y trascendental apoyo a nuestra Casas de Estudios».

Serna González quien culmina su ciclo al frente de la administración universitaria la primera semana de enero próximo aseguró que estableció el compromiso de seguir trabajando con calidad en favor de los estudiantes.

Con ello, la Casa de Hidalgo estaría en condiciones de cubrir los adeudos pendientes que se tienen desde noviembre.

«Es de esta manera como estamos cerrando un capítulo; quiero manifestar que como universidad merecemos un mayor subsidio, hemos cumplido académicamente, tenemos un gran compromiso social y es por ello que también anunciamos que seguiremos en unidad nicolaita».

Es gracias a eso y al apoyo de legisladores tanto de la entidad como de la Federación, dijo el rector nicolaita, que pudo finalmente lograrse la obtención de unos recursos que por su calidad de extraordinarios no serán descontados del presupuesto del próximo calendario.

Hay que apuntar que según lo declarado por Serna González para finiquitar el trámite que permita contar con los 500 millones de pesos hace falta la firma del gobernador Silvano Aureoles Conejo quien desde la mañana de este viernes tenía ya el docu-

mento en sus manos.

De la misma forma, para completar los compromisos con los trabajadores y jubilados se hacen necesarios los 34 millones de pesos que el gobierno estatal entrega cada quince días a la Casa de Hidalgo como parte de la partida ordinaria.

Horas más tarde mediante un encuentro con reporteras y reporteros, Eduardo Tena Flores secretario general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) confirmó que las medidas de protesta y presión continuarán hasta no tener el pago anunciado.



CAMBIO | ACG | HÉCTOR TONATIUH

El rector y los líderes sindicales; abajo, protesta del SUEUM.



CAPITAL

A la baja, delitos en Morelia, señala el edil Raúl Morón

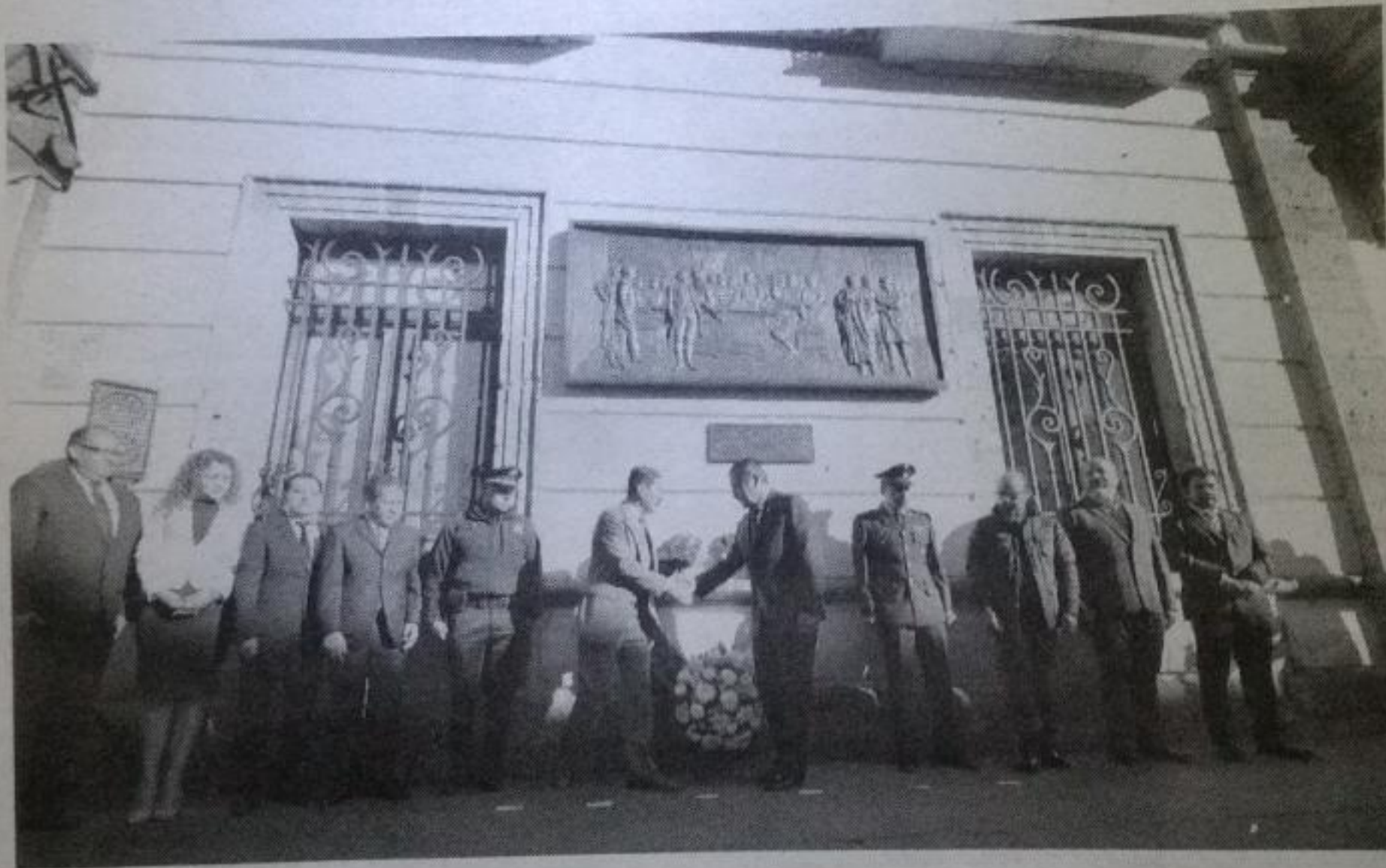
» Se reforzará la estrategia y para ello se sumará a la sociedad civil, dijo

Erandi Torres Martínez |
MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, aseguró que a pesar del registro de los recientes homicidios que se han presentado en la ciudad, los índices delictivos presentan cifras a la baja, pero aun así será necesario reforzar la estrategia y para ello sumarán a la sociedad civil dentro de las actividades de prevención del delito.

Destacó que sin ser un dato alentador, el año pasado el reporte de homicidios en esta temporada fue de 130, en tanto que en lo que va de este mes, el registro alcanza los 75 casos, por lo que no existe una tendencia a al alza, pero aun así es necesario reforzar los mecanismos que permitan dar seguridad a los morelianos.

No obstante y pese a los esfuerzos, Morón Orozco consideró que es imposible que en una sociedad de un millón y medio de habitantes exista tasa cero en delitos, pues si bien existen días



Depósito de ofrenda floral y guardia de honor con motivo del CCIX Aniversario de la Conspiración de Valladolid.

en los que el reporte es de cero incidentes, la dinámica de Morelia complica que la situación

mejore en el corto plazo.

En entrevista, el edil capitalino comentó que con la reciente inte-

gración de la Policía Michoacán en las Mesas de Paz y Seguridad Municipales, será posible mejo-

rar el rango de acción en todos los cuadrantes de la ciudad, congratulándose además, de la suma de esfuerzos por parte del estado para trabajar en este tema con el ayuntamiento capitalino.

En cuanto a la participación federal, indicó que en las calles de Morelia se encuentran patrullando elementos de la Policía Militar que en conjunto con la Policía Morelia, forman parte de una estrategia integral que dará mayor confianza entre la población pues atenderán las denuncias e inhibieran la comisión de delitos.

«La primera semana de enero vamos a ver acciones concretas que vamos a implementar en cada una de las partes de la ciudad, de los polígonos donde se presenta esta incidencia delictiva para tomar medidas tanto del área social ya se están tomando medidas de las instituciones policiales, pero del área social ocupa actuar mucho ahí y entonces la presencia del gobierno nos permitirá mayor coordinador y mayor eficiencia» externó.

Agregó que en cuanto a la participación del sector social, sumarán en primera instancia a los grupos organizados de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI), esto tras los asesinatos de dos personas que supuestamente fueron víctimas de un delito de odio por su orientación sexual en días recientes.

Puntualizó que la idea es escuchar a todas las agrupaciones debidamente organizadas que puedan sumar a la estrategia de seguridad y con ello, reforzar las estrategias pues contarán con una voz ciudadana que dicte sus necesidades.

CAMBIO | ACG

DEL PRD, PRI, PAN E INDEPENDIENTE

Cuatro alcaldes de Michoacán se pusieron el chaleco de Morena

En un acto realizado este 21 de diciembre se dio a conocer su adhesión a dicho instituto político

Ernesto Hernández | MORELIA

Cuatro presidentes municipales de Michoacán se pusieron este 21 de diciembre el chaleco del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en un acto en el que se dio a conocer su adhesión a dicho instituto político.

Anteriormente pertenecían dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno al Partido Acción Nacional (PAN) y uno más a la vía independiente.

A su vez, a partir de este día serán integrantes de la Coordinadora Estatal de Presidentes Municipales de la Coalición Morena-PT Juntos Haremos Historia, que con esta suma llega a un total de 28 ediles.

Copándaro, Zináparo, Cuitzeo y Tanhuato son los territorios en donde gobiernan los nuevos morenistas que como bienvenida recibieron las palabras del delegado nacional Sergio Pimentel Mendoza.

"Para convencer a estos alcaldes de que se vinieran con nosotros, les ofrecimos únicamente trabajo, respeto y voluntad para



Dan la bienvenida a los presidentes municipales en Morena.

construir juntos un mejor país".

Asimismo comentó que para construir y reforzar la cuarta transformación impulsada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, había que sumar ya que entre pocos no era posible.

En el uso de la voz, el presidente de Tanhuato, Héctor Aranda Pérez, apuntó que Morena no es un instituto político, sino un movimiento social e ideológico.

"Los mexicanos no votaron por

un partido, sino por un luchador social que está llevando cambios en la vida pública y política del país. Aquí estamos los que queremos colaborar en esta cuarta transformación".

Ya el pasado 7 de diciembre Morena recibió en sus filas a Salvador Tapia Hernández, presidente municipal de Tlalpujahua y en entrevista posterior, Pimentel Mendoza dijo que había aproximadamente 16 más en busca de

hacer lo mismo.

A pregunta expresa no descartó que este número fuera en aumento ya que las puertas del instituto político del que es delegado nacional están abiertas para todos.

De la misma forma atajó la presunción de que se estuviera buscando "descobijar" a la oposición asegurando que de su parte no había buscado a ningún representante gubernamental para que llegara a las filas de Morena.

"Somos un apoyo, una palanca para ellos, una plataforma para que su gente sea bien gobernada. Ofrecemos asesoría en gestoría, apoyo jurídico, capacitación permanente e interlocución constante".

Los nombres de los nuevos militantes son Mirna Violeta Acosta Tena, de Copándaro; Fernando Alvarado Rangel, de Cuitzeo; Héctor Daniel Aranda Pérez, de Tanhuato, y Jesús Zamudio Hernández, de Zináparo.

Mesa de Redacción | MORELIA

El estado actualmente tiene grandes rezagos de pobreza y alta marginación por lo que es importante que se legisle en atención a las personas más vulnerables económicamente, por ello, a nombre del grupo parlamentario de Morena, se presentó al pleno legislativo la propuesta de acuerdo en la que se solicita que se reduzca el costo hasta en un 50 por ciento en el pago de los derechos de impresión en documento oficiales expedidos en los diferentes registros civiles del estado de Michoacán.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Proponen que se reduzca hasta 50% el costo de documento oficiales expedidos en los registros civiles

De esta forma también se solicita que las personas con discapacidad y los adultos mayores a 65 años de edad reciban estos trámites de forma gratuita y que los documentos expedidos por el registro civil no tengan vigencia.

Dicha propuesta busca colaborar con la economía de los que menos tienen, aunado a ello que

el estado michoacano tiene costos altos comparados con otros estados de la República, sin embargo, no se pretende con ello afectar los ingresos percibidos con este servicio, por lo que en la propuesta se señala que dicha reducción sea solamente aplicada a los servicios expedidos en las instalaciones de las diferentes oficia-

lias del registro civil en el estado de Michoacán, no así en servicios brindados fuera de ellos, mencionó en tribuna la diputada del distrito de Apatzingán, Sandra Luz Valencia.

La legisladora, representante de Morena, propuso la reducción de la tarifa puesto que la impresión de derechos en cuanto a ac-

tas de nacimiento en Michoacán es de 124 pesos mientras que en el estado de México, por citar un ejemplo, cuesta 71 pesos.

La propuesta es en función a la situación de marginalidad y pobreza que prevalece y al bajo poder adquisitivo de las personas en los 113 municipios de Michoacán.

ESPECIAL